

	Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023 José Manuel Ríos Morales Alcalde 2020-2023	
---	--	---

Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023

Municipio de Armenia Quindío

**José Manuel Ríos Morales
Alcalde 2020-2023**

Octubre 29 de 2023



GABINETE MUNICIPAL

JOSÉ MANUEL RÍOS MORALES
Alcalde

Gloria Inés Gutiérrez Botero
Asesora Administrativa del Despacho del Alcalde

Jhonny Alberto Rodríguez Jaramillo
Asesor de Proyectos Estratégicos

Carmen Emilia Muñoz
Asesora Social y Comunitaria del Despacho del Alcalde
Diana Patricia Patiño Patiño
Asesora Jurídico del Despacho del Alcalde

Jorge Andrés Buitrago Moncaleano
Secretario de Gobierno y Convivencia

Jenny Gómez Betancourt
Secretario de Desarrollo Social

Lina María Gil Tovar
Secretaria de Salud

Jans Diemen Martínez Atehortúa
Secretario de Desarrollo Económico

Paula Andrea Huertas Arcila
Secretaria de Educación

Claudia Milena Arenas Agudelo
Secretario de Infraestructura

Daniel Jaime Castaño Calderón
Secretario de Tránsito y Transporte

Andrés Duque Medina
Secretario de las Tecnologías de la
Información y las Comunicaciones

Yeison Andrés Pérez Lotero
Secretario Secretaría de Hacienda

Juan Esteban Cortes Orozco
Director Departamento Administrativo de
Fortalecimiento Institucional

Lina María Mesa Moncada
Directora Departamento Administrativo
Jurídico

José Arley Herrera Gaviria
Director Departamento Administrativo de
Bienes y Suministros

Diego Fernando Tobón Gil
Director Departamento Administrativo de
Planeación

José Alejandro Guevara
Director Departamento Administrativo de
Control Interno

Luz Elena Valencia Ángel
Directora Departamento Administrativo
de Control Interno Disciplinario

Ricardo Emilio Muñoz

Gerente Empresa de Fomento de
Vivienda de Armenia
FOMVIVIENDA

Marta Inés Martínez Arias

Gerente
Empresa de Desarrollo Urbano de
Armenia
EDUA

Diana María Giraldo

Directora
Corporación de Cultura y Turismo
CORPOCULTURA

Wilson Francisco Herrera Osorio

Director Ejecutivo
Instituto Municipal del Deporte y
Recreación
IMDERA

Jorge Iván Rengifo Rodríguez

Gerente
Empresas Públicas de Armenia
E.P.A.-E.S.P.

James Castaño Herrera

Gerente
AMABLE - E.I.C.E

José Antonio Correa López

Gerente
REDSALUD ARMENIA - E.S.E

ENLACES TÉCNICOS

DEPENDENCIA	NOMBRE
-------------	--------

1. DESPACHO DEL ALCALDE	Jhonny Alberto Rodriguez Jaramillo
	Carmen Emilia Muñoz
	Diana Muñoz
	Leandro Vega Pérez
	María Patricia Diaz Castro
	Julián Correa
	Yassine Gutiérrez
	Lorena Mira González
	Lina Marcela Piedrahita Rivera
2.1 SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA	Santiago Morales Arcila
	Franklin Correa Rojas
	James Fernando Arias Suarez
	Javier Vélez Gómez
	Edgar Arenas Ospina
	Mauricio Valencia Bello
	Laura Viviana Martínez Cano
	Luis James Gómez Gómez
	Bernardo Acevedo Ríos
	Carmen Patricia Aguirre Rojas
	Mayra Castaño Zuluaga
	Harold Galvis
	Alejandro Ceballos
	Juan Gabriel Arroyave Zuluaga
	Jonathan Diuza
2.2 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Valentina Hurtado
	Felipe Soler
	Martha Liliana Galvis
2.3 SECRETARÍA DE SALUD	John Deivi Sánchez
	Gloria Mercedes Carrillo
	Bladimir Morales
	Elcy Tatiana Mahecha
	Diana Patricia Patiño
	Martha Virginia Paharo
	Gabriela Orozco
	Gilberto Dávila

2.4 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Carla Vanesa Bermúdez Marulanda
	Luz Angelly Carrillo
	Edna Clemencia Delgado
	Laura Daniela Sarmiento
	Carolina Quintero Peláez
	Daniel Esteban Gutiérrez Rodas
	Andrés Felipe Benjumea
	Mónica Liliana Rey
	Angie Juliana Gutiérrez Casas
	Lady Johanna Rojas Rendon
	Valentina Vega Pérez
	Manuela Salazar
	Lina María Vega
2.5 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	José Javier Acero Osorio
	Antonio José Vélez Melo
	María Constanza Ortiz Londoño
	Mónica Soto Rivas
	Mario Alberto Álvarez
	Diana Milena Marulanda
	Juan Diego Gómez
	Luis Miguel González Pareja
	Nelson Murillo
2.6 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Lina Marcela Henao Ortiz
	Juan Carlos Gil Gil
	Jennifer Tatiana Pardo Molina
	Jackeline Oviedo Arias
	Cristian Andrés Salcedo García
	Stella Echavarría
	David Estiven Acevedo
2.7. SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	Claudia María Botero Arias
	Valentina Buriticá Ossa
	Claudia Nayibe Munard Guevara
2.8 SECRETARIA TIC	Bernardo Arango Restrepo
	Jaime Alberto Llano Chaparro
	María Magola Tobón
	Gonzalo Garzón Diaz
	Amparo Garay Gutiérrez

	Andrés Felipe Murillo Romero
	Andrés Felipe Martínez López
	Andrés Barrera Pérez
	Alejandra Zuluaga Camacho
	Jaime Alberto Marín Giraldo
2.9. SECRETARIA DE HACIENDA	Nicolás Martínez Sanclemente
	Cindy Lorena Gallego
	Sebastián Ortega
	Diana Carolina Figueroa Hernández
	Diana Carolina Soto Vélez
3.1. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Juan Carlos Vásquez Sora
	Yohn Fredy Hurtado Ramirez
	Audrey Elena Villarreal Segura
	Camilo Montaña López
	Claudia Patricia Salcedo Solano
	Jorge Armando Clavijo Muñoz
	Lina María Cruz López
	Yanet Milena Ramírez
	Bibiana Samboni Mondragón
	Diana Leana Cardona Escobar
3.2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURÍDICO	Jenny Alexandra Mejía
	Elizabeth López Yusti
	Beatriz Lorena Londoño Rodríguez
	Julio Cesar Espinoza Vidal
	Diana Patricia Loaiza Sánchez
	Lina Paola Hernández Jaramillo
	Laura Lizeth Ríos Díaz
	Rolando Abbey Núñez Vásquez
3.3 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENES Y SUMINISTROS	Marcela Pulido Henao
	Claudia Lorena Moreno
	Yeraldine Cepeda Avellaneda
	Luis Fernando Aguirre Echeverry
	Iván Darío Duque
	Carlos Ediver Tufino Palechor
	Eduar Andrés Gutiérrez Taborda
	Natalia Gallego Duque
	Luz Angelica Suarez Herrera

	Sandra Contreras Cárdenas
	Natalia Cuartas Urrea
	Andrea Franco Arias
	Anderson Villa Téllez
	Alejandro Sánchez Ortiz
	Ascencio Charry Contreras
	Estefanía Uribe Vega
	Luz Iliana Castillo Rivera
3.4 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN	Diego Fernando Ramírez Restrepo
	Fran Suade Álzate Llano
	Deyra María Abarka Guzmán
	John Eduar Parra Peña
	Lina Marcela Taborda Aguirre
	Rodrigo Restrepo Hernández
	Valeria Cuervo Herrera
	Martha Cecilia Arenas Trujillo
	Juliana Salazar Romero
	Juliana Velázquez Hurtado
	Jhoan Sebastián Aristizábal Hernández
	Soraya María Velásquez Rodríguez
	Yenny Alejandra Ortiz Molina
	Mateo Giraldo Zapata
	Carlos Albeiro Valencia Salgado
	Lizeth Fernanda Estupiñán Estupiñán
	Ancizar Agudelo Valencia
	Victoria Eugenia Pineda Araujo
	Raúl Andrés Cárdenas Páez
3.5 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO	Aida Lucero Gutiérrez
	Leivi Yudie Mendoza
	Yeni Katherine Aguirre
	Valeria Romero
	Valentina Valencia
	Pablo Andrés Díaz
	Minerva Naranjo
	Adriana Hernández
	Diego Hurtado
	Jorge Enrique García

3.6 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Jorge Andrés Correa Ocampo
	Flor Alba Castañeda Vivas
	Elsa Victoria Gabriello Agudelo
	Diana Milena Arango Arbeláez
	Sofía Acero Arango
	Andrés Peñuela Forero
	Jairo Andrés Martínez Loaiza
	María José Vargas
	Hellen Vanessa Sánchez
	Juan José Galvis
	Santiago Arias Noreña
	María Juquina González Barreto
	Dora Luz Ariza Preciado
4.1 EMPRESA DE FOMENTO DE VIVIENDA DE ARMENIA – FOMVIVIENDA	Claudia Lorena Sierra
	Shirly Sánchez Yépez
	Jhonatan Parra
4.2 EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA – EDUA	Maximiliano Concha Ocampo
	María Teresa Reyes Salazar
4.3 CORPORACIÓN DE CULTURA DE ARMENIA – CORPOCULTURA	Lucelly García Pela
	Doris Gallego Rubio
	Luisa Fernanda Herrera López
	Pedronel Toro López
4.4 INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARMENIA – INDEPORTES	Edwin Guillermo Jurado
	Juan Carlos Arroyave
4.5 EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA – EPA	Julián Alberto Castrillón Sabogal
	Daniela Zapata Pareja
	Andrés Felipe Gómez Salazar

	Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023 José Manuel Ríos Morales Alcalde 2020-2023	
---	---	---

	Yulieth Duque Molina
	Isabel Cristina Marín Londoño
4.6 AMABLE	Luz Gabriela Giraldo Ramírez
	María Elena Tobón
	Laura Fernanda Quiroga Celis
4.7 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – REDSALUD ARMENIA	Ana María Restrepo Villegas
	Luis Fernando Jiménez Gómez
	María Alejandra Salgado Andrade
	Gloria Viviana Valencia Echeverry
	Álvaro Manuel Alvarado Sarmiento
	Martha Lucía Gómez

ESTRUCTURA ÓRGANICA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA



Índice

Contenido

Índice	10
Introducción	11
1. Principales Apuestas de Desarrollo y de Gestión Institucional de la Secretaría de Infraestructura	13
2. Anexos	67
3. Situación de los Recursos:	67
A. Recursos Financieros:	67
Bibliografía	150

Introducción

La secretaria de Infraestructura durante el cuatrienio correspondiente a los años 2020 al 2023, se proyectó llevar a cabo diversos proyectos; mismos que han impactado a la población de Armenia. El Municipio de Armenia a través de la secretaria de Infraestructura y el plan de desarrollo ``Es Pa Todos`` 2020 - 2023 promueve a través de sus programas y productos, la posibilidad del desarrollo económico basado en incentivar factores de conocimiento, tecnología e innovación, entre los diferentes actores socioculturales y socioeconómicos, articulando los actores públicos y reconociendo el crecimiento y fortalecimiento de la ciudad, trabajando mancomunadamente con la comunidad.

Mediante el Decreto 264 de 22 de noviembre de 2018, “por medio del cual se unifica y actualiza la estructura de la administración central del municipio de Armenia, Quindío, se definen las funciones generales de sus dependencias y de los órganos de asesoría y consulta, en su artículo trigésimo quinto”, establece como objetivo que La Secretaría de Infraestructura dirige, ejecuta la política de infraestructura y obras públicas del municipio.

Lo anterior se desarrolló a través de las siguientes funciones:

- A. En relación con la construcción e interventoría de obras públicas que se adelanten por la Administración directa:
 1. Programar, ejecutar, controlar y evaluar los planes y programas de diseño, construcción, conservación y mantenimiento de las obras públicas municipales.
 2. Orientar técnicamente el proceso de contratación de obras y controlar de la misma forma su desarrollo.
 3. Determinar en coordinación con el Departamento Administrativo de Planeación los proyectos, planes y programas que se puedan adelantar por el sistema de valorización y aquellas obras menores que puedan adelantarse por autogestión y realizar las acciones tendientes a lograr la participación de la comunidad en coordinación con las demás dependencias de la administración municipal.
 4. Asesorar y apoyar a la comunidad en el diseño y ejecución de obras que estas adelanten.

5. Formular las actividades pendientes a la adquisición, diseño y construcción de los inmuebles que se requieran para la eficiente prestación de los servicios públicos a cargo del Municipio.
6. Rendir concepto técnico sobre planes y programas de desarrollo vial y coordinar las actividades relacionadas con estos.
7. Preparar los estudios técnicos necesarios para la construcción y mantenimiento de las obras públicas que adelanta la administración central.
8. Coordinar el proceso de selección de contratistas en caso de requerirse contratos de obra pública y coordinar la contratación de la interventoría correspondiente.
9. Coordinar las actividades relacionadas con el servicio de alumbrado público del Municipio y supervisar la ejecución del mismo.

La Secretaría de Infraestructura municipal, tiene a su cargo dirigir y ejecutar la política de infraestructura y obras públicas del municipio, para lo cual orienta técnicamente el proceso de contratación de obras y controla de la misma forma su desarrollo, formula las actividades tendientes a la adquisición, diseño y construcción de los inmuebles que se requiera para la eficiente prestación de los servicios públicos a cargo del municipio, igualmente debe rendir concepto técnico sobre planes y programas de desarrollo vial, coordinar las actividades relacionadas con éstos y preparar los estudios técnicos necesarios para la construcción y mantenimiento de las obras públicas que adelante la administración central.

A su vez el Plan de Desarrollo 2020-2023, “ES PA TODOS” contempla una serie de proyectos, entre los cuales se encuentra “Construcción, mantenimiento y obras complementarias a la infraestructura vial tanto urbana como rural del municipio de Armenia”, el cual se ejecuta a través de las siguientes actividades: Elaboración de estudios o análisis del sector; cuando se vayan a suscribir contratos administrativos, elaboración y consolidación de informes financieros, verificación y evaluación financiera dentro de los procesos de selección de competencia de la secretaría, apoyo al modelo financiero, liquidaciones de valorización, entre otras.

1. Principales Apuestas de Desarrollo y de Gestión Institucional de la Secretaría de Infraestructura

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LINEA BASE	META DE CUATRIENIO
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Cultura	10,11,16,17	acceso de la población colombiana a espacios culturales	Servicio de promoción de actividades culturales	Alumbrado Navideño	0	4 unidades 75,00%

La administración municipal a través de la secretaria de Infraestructura llevó a cabo 3 convenios interadministrativos con la empresa de energía EDEQ S.A ESP, mismos que se desarrollaron en el marco de las festividades decembrinas, a fin de llevar color, magia y felicidad a toda la comunidad en general. Se aunaron esfuerzos económicos a través de la contratación de arrendamiento y puesta en funcionamiento del alumbrado navideño en este municipio para los periodos decembrinos de los años 2020, 2021 y 2022.

Así mismo, La Empresa de Energía del Quindío EDEQ S.A. ESP, realizó la contratación requerida para la adquisición a título de arrendamiento de los motivos navideños que adornaron la ciudad de Armenia durante el cuatrienio, de acuerdo con la propuesta presentada por la empresa prestadora de servicios públicos y aprobados por el municipio.

El alumbrado navideño fue encendido desde el día primero (1) de diciembre y hasta el día once (11) de enero, con este convenio se impactó a los 316.926 habitantes de las diferentes comunas y sectores del municipio de Armenia, entre los que se encuentran:

ESCENARIOS CON RECURSOS DEL MUNICIPIO

1. Puente La Florida.
2. Calles de los Comerciantes.
3. Centro Administrativo Municipal CAM incluido el edificio del Concejo Municipal y la Iglesia San Francisco.
4. Glorieta Guaduas.
5. Glorieta Ferrocarril.
6. Glorieta Tres Esquinas.
7. Glorieta Sinaí.
8. Glorieta El Bosque.
9. Glorieta Los Naranjos.
10. Glorieta Los Bomberos.
11. Glorieta Centenario.
12. Glorieta Barrio Granada
13. Glorieta Ibérica.
14. Glorieta San José.
15. Glorieta Ciudad Dorada.
16. Glorieta Salida hacia Calarcá (Torres del Rio).
17. Glorieta Aborígenes.
18. Glorieta Malibú.
19. Glorieta Arcadia.
20. Glorieta San Diego.
21. Mirador de La Secreta.
22. Carrera 14 Centro Comercial Cielos Abiertos.
23. Corregimiento El Caimo.
24. Parque Uribe.
25. Parque Santander.
26. Antigua Estación del Ferrocarril.

ESCENARIOS CON RECURSOS DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO EDEQ S.AS ESP

1. Plaza de Bolívar.

2. Parque Sucre.
3. Parque Fundadores.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LÍNEA BASE	META DE CUATRIENIO
SOCIAL Y COMUNITARIO : "Un compromiso cuyabro"	Cultura	5, 8, 10, 11, 17	acceso de la población colombiana a espacios culturales	Servicio de asistencia técnica en gestión artística y cultural	Estudios y diseños elaborados	1	4 unidades 25,00%

La secretaria de Infraestructura en cumplimiento de su plan de desarrollo adelantó en el cuatrienio correspondiente del 2020-2023 los estudios y diseños para la construcción de la Maloca indígena que se situará en el municipio de Armenia Quindío.

La construcción de La Maloca tiene como propósito; conservar, proteger y fortalecer las tradiciones y costumbres de las comunidades indígenas asentadas en el municipio de Armenia; organizar y estructurar un sitio de reuniones, asambleas y encuentros autóctonos para el fortalecimiento del gobierno propio, la gobernanza, y fortalecimiento institucional de los cabildos de las comunidades indígenas propias del municipio, organizar y estructurar un espacio para difundir, divulgar y mantener las artes y los oficios (Elaboración de artesanías e instrumentos tradicionales a partir de actividades como el tejido, cestería, alfarería...) entre las comunidades indígenas; organizar y estructurar un sitio de eventos étnico (Fiestas, mingas, entre otros) que promocióne los diferentes valores culturales e incentive nuevos talentos artísticos y artesanales respecto a las expresiones folclóricas de las comunidades indígenas; organizar y estructurar un espacio para la exhibición de un museo étnico (Artesanías, instrumentos, entre

otros) con el fin de mantener el legado cultural material de las comunidades indígenas asentadas en el municipio de Armenia en el departamento del Quindío.

Los estudios y diseños para la construcción de la Maloca Indígena se realizaron mediante el Contrato 006 de 2022 a través de las siguientes fases:

FASE DIAGNÓSTICA

- Investigación tipológica y cultural.
- Diagnósticos de las necesidades.
- Levantamiento topográfico (Plano localización general, plano planta -perfil, cartera de puntos, coordenadas y cotas).
- Estudio geotécnico de suelos.

FASE PROYECTUAL

- Diseño arquitectónico (Planos de localización, planos en planta, planos cortes longitudinales y transversales, planos fachados, planos detalles constructivos).
- Diseños hidráulicos y sanitarios (Planos y memorias de cálculo).
- Diseños eléctricos (Planos y memorias de cálculo).

Este proyecto como se mencionó anteriormente beneficiará principalmente a las comunidades indígenas asentadas en el municipio de Armenia, quienes dispondrán de un lugar idóneo para fortalecer las tradiciones y costumbres autóctonas, fortalecer la gobernanza e institucionalidad propia; promocionar, desarrollar y difundir actividades propias tales como fiestas, danzas, mingas, artesanías, instrumentos, entre otros, por lo anterior se recomienda a la administración entrante continuar con las diferentes fases, necesarias para la puesta en marcha de la construcción de La Maloca, que permita satisfacer las necesidades de las diferentes comunidades indígenas del Municipio.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LINEA BASE	META DE CUATRIENIO
SOCIAL Y COMUNITARIO : "Un	Deporte y Recreación	3, 5, 10, 11, 16	población que realiza actividad	Estudios y diseños de infraestructura	Estudios y diseños elaborados	0	

compromiso cuyabro			física en su tiempo libre	recreo-deportiv a			1 unidad 100%
-----------------------	--	--	------------------------------	----------------------	--	--	------------------

La Secretaría de Infraestructura realizó durante el cuatrienio la elaboración de estudios y diseños para la adecuación de escenarios deportivos comprometidos para el desarrollo de los **“XXII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y VI JUEGOS DEPORTIVOS PARA NACIONALES 2023”**, a través del contrato de consultoría No. 2021-0005 de 2021 suscrito entre el municipio de Armenia y JAM INGENIERÍA y MEDIO AMBIENTE SAS, el cual tuvo como objeto: “Elaboración de estudios y diseños para la adecuación de escenarios deportivos comprometidos para el desarrollo de los XXII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y VI JUEGOS DEPORTIVOS PARANACIONALES 2023.”

El municipio de Armenia a través de la secretaria de Infraestructura es conocedor de que, de la mejor manera de analizar una ciudad, es a través de los bienes y servicios que ésta ofrece a sus habitantes y como estos bienes y servicios aportan una mejor calidad de vida, siendo el deporte uno de los mejores espacios para contribuir a la salud pública, la educación, la cultura, la cohesión e integración social, la conciencia nacional y a las relaciones interpersonales.

La ciudad por su ubicación geográfica, la activación del turismo en la región, sus excelentes condiciones viales internas e intermunicipales, la calidad de sus servicios públicos y su alta oferta hotelera la hacen merecedora de ser la una de las sedes para la realización de los **“XXII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y VI JUEGOS DEPORTIVOS PARA NACIONALES 2023”** a ejecutarse en el Eje Cafetero.

Armenia cuenta con cuatro (04) escenarios deportivos que forman parte de los escenarios a integrar dentro de los Juegos, por lo cual fueron objeto de una adecuación a su infraestructura, lo anterior para el óptimo desarrollo de un evento de esta magnitud.

Los mencionados son:

- Coliseo del Café
- Estadio de Atletismo
- Coliseo de Gimnasia

- Coliseo del Sur

Adicionalmente, La Secretaria de Infraestructura, proyecta la construcción y adecuación de los siguientes escenarios:

- Pista de BMX
- Bolera
- Cancha de squash

Por lo anterior y teniendo en cuenta el proceso que se viene desarrollando con los diferentes espacios deportivos mencionados anteriormente, se deja como recomendación a la Administración entrante que los escenarios deportivos, deben cumplir con los requisitos establecidos por el Ministerio del Deporte, de acuerdo con la Política Pública Nacional para el desarrollo del deporte, la recreación, actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre hacia un territorio de paz 2018 – 2028. Adicional, la infraestructura de los escenarios deportivos debe ser actualizada de acuerdo con la Normatividad vigente, teniendo en cuenta parámetros como movilidad, regulación de disciplinas, dotación de los escenarios y usos complementarios entre otros, finalmente es necesario realizar una intervención general que permita renovar el funcionamiento de los cuatro escenarios.

Cuando se habla de una intervención general es necesario recordar que se integran diferentes especialidades como: diseño arquitectónico, diseño estructural, geotécnica, diseño eléctrico, diseño hidrosanitario, levantamientos topográficos, especificaciones técnicas, presupuesto y programación, entre otros.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LINEA BASE	META DE CUATRIENIO
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Comercio , Industria y Turismo	1, 5, 8, 9, 10, 11, 16, 17	Población ocupada en la industria turística	Plazas de mercado mantenida	Plaza de mercado mantenida	0	1 unidad 100%

La Administración Municipal a través de La Secretaria de Infraestructura y La Secretaria de Tránsito y Transporte se encuentran realizando actividades de mantenimiento, adecuación y mejoramiento a la Plaza de Mercado Central

Minorista, esto con el fin de fomentar los diferentes espacios de uso comercial y de servicios existentes, además de desarrollar dentro de las instalaciones en un espacio adecuado para ello, las funciones de la Secretaria de Tránsito y Transporte de Armenia.

El mantenimiento y adecuación de la Plaza Minorista de Armenia se realizó con dos finalidades fundamentales:

- Trasladar la Secretaria de Tránsito y Transporte “SETTA” a la Plaza Minorista de Armenia, con el fin de adecuar y garantizar un espacio acorde para la prestación de los servicios que genera esta secretaria a la comunidad.
- Lo anterior traerá consigo la segunda finalidad; que es la de buscar atraer a toda la comunidad en general a este espacio, el cual se encuentra equipado de diferentes locales y establecimientos comerciales, esta actividad fortalecerá económicamente a los comerciantes, con la afluencia de toda la población.

Este proyecto busca impactar positivamente el área metropolitana, otorgando a la ciudad un espacio adecuado para el funcionamiento de la secretaria de Tránsito y Transporte SETTA y el área comercial; promoviendo y activando la labor comercial de los espacios de la Plaza. Por lo anterior se deja como recomendación, terminar de adecuar la Plaza Minorista en su totalidad, con el fin de mejorar no solo las condiciones físicas y funcionamiento de estas, sino la de beneficiar a los comerciantes que tienen sus establecimientos en este lugar.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LÍNEA BASE	META DE CUATRIENIO
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Minas y Energía	7, 9, 11, 17	capacidad instalada de generación de energía Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Redes de alumbrado público	Redes de alumbrado público ampliadas	0	2% 100%

PLAN DE EXPANSION ALUMBRADO PÚBLICO ARMENIA 2022-2023
EJECUCIÓN: MESES FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO 2023

PROYECTOS POR TIPO DE ÁREA A ILUMINAR	CANTIDAD DE PROYECTOS	CANTIDAD DE PUNTOS LUMÍNICOS	VALOR EJECUTADO POR PROYECTO
CALLE	54	133	\$ 319.012.659
ESCENARIO DEPORTIVO	17	103	\$ 382.756.813
GIMNASIO AL AIRE LIBRE	1	2	\$ 6.406.468
PARQUE	31	64	\$ 160.699.812
VÍA PEATONAL	7	17	\$ 38.689.161
TOTAL	110	319	\$ 907.564.913

El municipio de Armenia a través de La Secretaria de Infraestructura y dando alcance al programa presupuestal capacidad instalada de generación de energía, Consolidación productiva del sector de energía eléctrica, durante el año 2022 realizó una gestión con 256 luminarias LED de 38 vatios, sacando de bodega luminarias que no se encontraban en funcionamiento, implementando un programa de instalación el cual para efectos del mismo se denomina “PLAN 200” y consiste en la instalación de 15 luminarias por mes, este objetivo se logra con el concurso de la concesión, la cual a la fecha de julio del 2023 se han logrado instalar 98 luminarias en sitios en donde se hace necesario el alumbrado público.

Esta gestión impacta a las comunidades del Municipio de Armenia Quindío, que busca contribuir a la tenencia de espacios iluminados para el disfrute de los mismos, por lo anterior se recomienda a la administración municipal entrante, seguir adelantando proyectos de iluminación en diferentes sectores de la ciudad como (parques, calles y demás), mismos que se requieran con celeridad y que impactarán y fortalecerán en gran medida la seguridad con una adecuada iluminación.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LÍNEA A BASE	META DE CUATRIENIO

	Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023 José Manuel Ríos Morales Alcalde 2020-2023	
---	--	---

SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Minas y Energía	7, 9, 11, 17	capacidad instalada de generación de energía eléctrica (mw)	Redes de alumbrado público con mantenimiento	Redes de alumbrado público con mantenimiento	1	1 unidad 90.63%
---	------------------------	--------------	---	--	--	---	--------------------

INFORME DE GESTION SALP SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO 2.020				
LUMINARIAS ACTIVAS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REDES	
19465	3870	6235	1026	

INFORME DE GESTION SALP SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO 2.021				
LUMINARIAS ACTIVAS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REDES	
19.669	3855	6326	979	

INFORME DE GESTION SALP SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO 2.022				
LUMINARIAS ACTIVAS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REDES	
20.016	3692	5606	570	

INFORME DE GESTION SALP SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO 2.023				
LUMINARIAS ACTIVAS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REDES	
20.394	1893	1694	58	

La administración municipal a través de La secretaria de infraestructura en compañía de la interventoría de alumbrado público vela por que se desarrolle el programa de mantenimiento de este contrato, obteniendo los siguientes resultados:

- Mantenimiento correctivo 13.310 desde el 2020 al 2023. Este mantenimiento es el resultante de la cotidianidad debido a los eventos que por razones naturales se presentan en las redes del SALP.
- Mantenimiento Preventivo 19.861 desde el 2020 al 2023. Es aquel mantenimiento que se realiza para evitar daños posteriores en las redes del SALP. Como también cambio de bombillería en sectores donde esta ha

cumplido su vida útil y se puede programar con anterioridad a los eventos naturales que se puedan presentar.

- Mantenimiento Preventivo redes 2633 eventos desde el 2020 al 2023. Estas actividades de mantenimiento correctivo de las redes de alumbrado público, han sido un reto muy importante para esta administración, ya que es prioridad del municipio mantener iluminado todos los sectores de la ciudad.

La secretaria de infraestructura durante el presente cuatrienio se ha dispuesto a trabajar de la mano con la comunidad para encontrar las necesidades que requieren con respecto a las luminarias en los diferentes sectores de la ciudad.

INFORME DE GESTIÓN SALP SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO 2.020				
LUMINARIAS ACTIVAS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REDES	
19465	3870	6235	1026	

INFORME DE GESTIÓN SALP SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO 2.021				
LUMINARIAS ACTIVAS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REDES	
19.669	3855	6326	979	

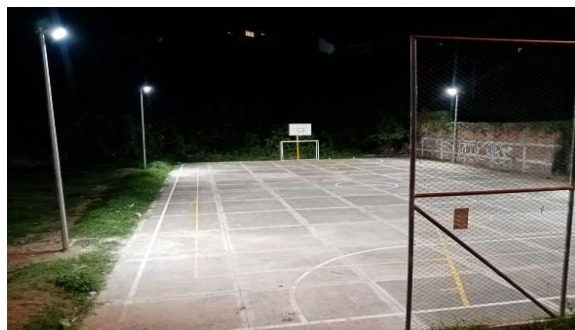
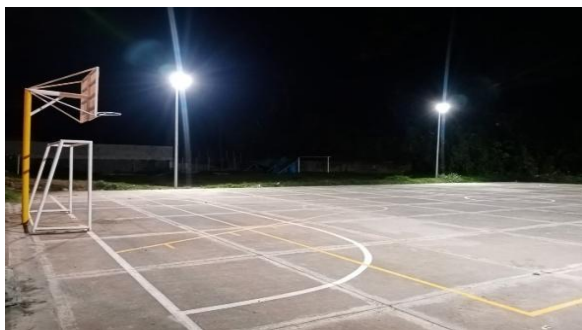
INFORME DE GESTIÓN SALP SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO 2.022				
LUMINARIAS ACTIVAS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REDES	
20.016	3692	5606	570	

INFORME DE GESTIÓN SALP SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO 2.023				
LUMINARIAS ACTIVAS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REDES	
20.394	1893	1694	58	

PLAN DE EXPANSION ALUMBRADO PÚBLICO ARMENIA 2022-2023 EJECUCIÓN: MESES FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO 2023			
PROYECTOS POR TIPO DE ÁREA A ILUMINAR	CANTIDAD DE PROYECTOS	CANTIDAD DE PUNTOS LUMÍNICOS	VALOR EJECUTADO POR PROYECTO
CALLE	54	133	\$ 319.012.659
ESCENARIO DEPORTIVO	17	103	\$ 382.756.813
GIMNASIO AL AIRE LIBRE	1	2	\$ 6.406.468
PARQUE	31	64	\$ 160.699.812
VÍA PEATONAL	7	17	\$ 38.689.161
TOTAL	110	319	\$ 907.564.913

A continuación podemos reflejar espacios que se han beneficiado con este proyecto:

Escenario deportivo bario Fundadores Bajo



Cancha Barrio la milagrosa



Escenario deportivo Barrio Manantiales





LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LINEA BASE	META DE CUATRIENIO
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Minas y Energía	7, 9, 11, 17	capacidad instalada de generación de energía eléctrica (mw)	Redes de alumbrado público mejoradas	Redes de alumbrado público mejoradas	0	33.33 100%

PLAN DE EXPANSION ALUMBRADO PÚBLICO ARMENIA 2022-2023 EJECUCIÓN: MESES FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO 2023			
PROYECTOS POR TIPO DE ÁREA A ILUMINAR	CANTIDAD DE PROYECTOS	CANTIDAD DE PUNTOS LUMÍNICOS	VALOR EJECUTADO POR PROYECTO
CALLE	54	133	\$ 319.012.659
ESCENARIO DEPORTIVO	17	103	\$ 382.756.813
GIMNASIO AL AIRE LIBRE	1	2	\$ 6.406.468
PARQUE	31	64	\$ 160.699.812
VÍA PEATONAL	7	17	\$ 38.689.161
TOTAL	110	319	\$ 907.564.913

Así mismo La Administración Municipal a través de La Secretaria de Infraestructura, durante el cuatrienio comprendido entre el 2022 al 2023 realizó la expansión y mejoramiento de las redes eléctricas en diferentes sectores de la ciudad de Armenia en los cuales fueron intervenidos los siguientes espacios:

1. Calles
2. Escenarios deportivos
3. Gimnasios al aire libre
4. Parques infantiles
5. Vías peatonales

A continuación podemos reflejar espacios que se han beneficiado con este proyecto:



El monto total de la expansión del alumbrado público asciende a la suma de \$1.772.000.000, para el periodo comprendido del 2020 al 2023.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LÍNEA BASE	META DE CUATRIENIO
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Transporte	9, 11	red vial urbana en buen estado	Puentes peatonales construidos	Puentes peatonales construidos	1	1 100%

La Administración Municipal, a través de la Secretaría de Infraestructura, en cumplimiento del plan de desarrollo municipal se encuentra ejecutando el contrato de obra 001, este contrato abarca el mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial y colectiva en diversos sectores del municipio, incluyendo la construcción de la Avenida 19 Norte Tramo II (de la carrera 14 a la Avenida Centenario). Además, se encarga de la gestión predial y ambiental. Proyecto financiado a través de la contribución de valorización en Armenia, Quindío.

Dentro de este proyecto, se está construyendo un puente vehicular y un andén peatonal de 4.7 metros de ancho, que se considera una parte esencial de un proyecto más amplio, por lo que se puede describir como un "fragmento de puente peatonal."

El Acuerdo 20 de 2014 estableció la contribución de valorización para financiar 12 obras de infraestructura, y la administración municipal, a través de la Resolución N° 003 de 2015, asignó los costos individuales a los contribuyentes (propietarios, poseedores, etc.) beneficiados con las obras.

El contrato 2015-031 incluyó la ejecución de la obra AV. 19 NORTE TRAMO II, que conectará la Avenida Bolívar con la Avenida Centenario en la Comuna 10 del municipio de Armenia. Esto mejorará la movilidad de los usuarios y resolverá problemas actuales de congestión en la zona residencial y comercial que actualmente solo tiene una salida hacia la carrera 14 por la calle 22.

El objetivo principal de esta iniciativa es mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Armenia al asegurar que la red vial esté en óptimas condiciones para un desplazamiento eficiente y seguro.

Este proyecto es fundamental para mejorar la infraestructura vial en el municipio de Armenia y, por lo tanto, contribuirá significativamente al bienestar de los ciudadanos al mejorar la movilidad y la calidad de vida. Es esencial dar prioridad a la finalización exitosa del proyecto de la Avenida 19 Norte Tramo II y garantizar su continuación.

Se recomienda a la administración entrante la continuación y finalización exitosa de este proyecto; ya que no solo beneficiará a los residentes de Armenia en el corto plazo, sino que también contribuirá al desarrollo sostenible y al progreso a largo plazo de la comunidad.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LINE A BASE	META DE CUATRIENIO
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Transporte	9, 11	red vial urbana en buen estado	Puentes peatonales rehabilitados	Puentes peatonales rehabilitados	1	1 100%

La Administración Municipal, a través de la Secretaría de Infraestructura, llevó a cabo diversas actividades de mantenimiento en los puentes peatonales durante el cuatrienio comprendido entre 2020-2023. Estas actividades incluyeron lavado, pintura de barandas, reparación de fisuras, reemplazo de barandas corroídas, cambios de juntas en alfajor, y tareas de rocería. Estas acciones han tenido un impacto positivo en la apariencia y el funcionamiento general de los puentes peatonales.

El objetivo principal de este mantenimiento fue garantizar la seguridad y la movilidad de los peatones, especialmente la población estudiantil. Como resultado, se han creado espacios adecuados para que los peatones transiten de manera segura por la ciudad. Esto ha beneficiado a la población estudiantil cercana a los puentes y a la comunidad en general.

Los puentes que se rehabilitaron durante este período incluyen el Colegio Nacional, El Inem, El Bosque y La Adíela. Para mantener estos puentes en buen estado y garantizar su funcionalidad a lo largo del tiempo, se recomienda a la administración entrante llevar a cabo mantenimientos periódicos tanto en los puentes intervenidos como en los puentes restantes. Esto asegurará que estos activos importantes continúen siendo seguros y funcionales para la comunidad.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LINEA BASE	META DE CUATRIENIO
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Transporte	9, 11	red vial urbana en buen estado	Obras construidas	obras financiadas por contribución de valorización (POR UNIDAD)	0	1 68%

El Municipio de Armenia por medio de La Secretaría de Infraestructura adelantó la construcción del proyecto en la Comuna 10 de Armenia a través del contrato de obra número 0014 de 2022. Este proyecto implica la construcción de un puente de estructura metálica que conectará la Avenida Bolívar con la Avenida Centenario.

El proyecto tiene múltiples beneficios para la comunidad local:

1. Mejora de la Infraestructura: La obra en sí mejora la infraestructura pública, aumentando la comodidad y la seguridad para los residentes y las empresas locales al reducir los tiempos de viaje y mejorar la accesibilidad.
2. Aumento del Valor de las Propiedades: El proyecto puede aumentar el valor de las propiedades cercanas, beneficiando a los propietarios con una mayor plusvalía y valor de mercado.
3. Desarrollo Económico Local: La infraestructura mejorada atrae nuevas empresas y actividades económicas, lo que genera empleo y oportunidades de inversión, impulsando la actividad económica local.

4. Mejora de la Calidad de Vida: Las obras financiadas por valorización proporcionan servicios y comodidades mejorados, como parques, áreas de recreación, servicios de agua y alcantarillado, y transporte público eficiente, lo que mejora la calidad de vida de los residentes.

5. Desarrollo Urbano Sostenible: El proyecto forma parte de un enfoque de desarrollo urbano sostenible al contribuir a la densificación adecuada de áreas urbanas, reducir la congestión del tráfico y promover la movilidad sostenible.

6. Financiamiento de Infraestructura: Este tipo de proyectos permite a las autoridades locales financiar infraestructura sin depender exclusivamente de los fondos del gobierno, lo que libera recursos para otras necesidades públicas y evita aumentos significativos de impuestos.

7. Gestión de Crecimiento Urbano: El proyecto ayuda a gestionar y planificar el crecimiento urbano al proporcionar la infraestructura necesaria para áreas en expansión, evitando problemas de congestión y desarrollo desorganizado.

Sin embargo, la construcción de un puente es un proyecto de ingeniería complejo. Para abordar estos desafíos y garantizar el éxito del proyecto, se requiere una planificación adecuada, experiencia técnica y una gestión efectiva. Se recomienda a la administración entrante que continúe supervisando y manteniendo el proyecto con el mismo nivel de atención para asegurar la seguridad de todas las partes involucradas y el éxito general del proyecto.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LINEA BASE	META DE CUATRIENIO
SOCIAL Y COMUNITARIO : "Un compromiso cuyabro"	Transporte	9, 11	red vial urbana en buen estado	Andén de la red urbana habilitado	Andén construido en vía urbana como obra complementaria de seguridad vial	15500 M2	11200 53%

La Administración Municipal, a través de la Secretaría de Infraestructura, llevó a cabo la construcción de andenes en áreas urbanas como parte de un enfoque integral de seguridad vial. El objetivo principal de esta iniciativa era mejorar la seguridad tanto para peatones como para conductores, al mismo tiempo que aumentaba la calidad de vida de la comunidad.

Este esfuerzo se materializó en la construcción de 4,646.94 metros cuadrados de andenes en varias vías urbanas. Esto se logró a través de dos contratos de obra: el contrato número 2022-002, que tenía como objetivo el mantenimiento de la malla vial en asfalto y pavimento rígido en diversos sectores de la ciudad, y el contrato número 2022-014, que abordaba el "mejoramiento, adecuación y/o rehabilitación de la infraestructura vial y/o colectiva en diferentes sectores del municipio, así como la construcción de la vía avenida 19 norte tramo II (carrera 14 a av. centenario) incluyendo gestión predial y ambiental," como parte del plan de obras financiado mediante la contribución de valorización.

En resumen, la construcción de estos andenes en una vía urbana como una medida complementaria de seguridad vial representa un esfuerzo importante para mejorar la movilidad, la seguridad y la calidad de vida en la comunidad. Estos andenes proporcionan un espacio seguro y cómodo para que los peatones se desplacen, lo que contribuye a la creación de un entorno urbano más seguro y accesible para todos.

Dado el esfuerzo realizado por la Administración Municipal y la Secretaría de Infraestructura en la construcción de andenes como parte de un enfoque integral de seguridad vial, se recomienda a la administración entrante que continúe y amplíe esta iniciativa. La continuidad y expansión de los esfuerzos en la construcción de andenes no solo mejorará la seguridad vial, sino que también contribuirá a la creación de comunidades más accesibles y amigables para los peatones, promoviendo así la calidad de vida en la ciudad.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LÍNEA BASE	META DE CUATRIENIO
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Transporte	9, 11	red vial terciaria en buen estado	Vía terciaria con obras complementarias de seguridad vial	Vía terciaria con obras complementarias de seguridad vial	0	750mts 100%

					en tres comunas de Armenia		
--	--	--	--	--	----------------------------	--	--

La Administración Municipal, a través de la Secretaría de Infraestructura, trabajó para el mejoramiento de las vías terciarias de la infraestructura vial de Armenia y así garantizar la seguridad y el tránsito seguro de las vías, esto implicó las siguientes acciones:

1. Identificación de Problemas: Se llevó a cabo una identificación detallada de las áreas más afectadas en las vías terciarias.
2. Reparación de Carpeta Asfáltica: Se realizaron reparaciones en las áreas fracturadas de la carpeta asfáltica mediante técnicas de parcheo, reconfiguración y reemplazo, incluyendo la adición de material de base o subbase donde fue necesario.
3. Mezcla Asfáltica en Caliente: Para la reparación de la carpeta asfáltica se utilizó mezcla asfáltica en caliente, asegurando una solución duradera.

Este proyecto se implementó en el área del Caimo, beneficiando a la comuna rural. El objetivo principal fue mejorar las vías terciarias de la infraestructura vial de Armenia, garantizando así la seguridad y la circulación segura en estas rutas, lo que tuvo un impacto positivo en la población de las veredas que dependen de estas vías y en la comunidad en general.

Uno de los desafíos más importantes que se enfrentaron fueron las condiciones climáticas, que puede afectar la durabilidad de las reparaciones. Por lo tanto, se recomienda a la administración entrante continuar con el mantenimiento regular de las vías terciarias para garantizar que estas mejoras se mantengan en condiciones óptimas y sigan siendo seguras para la comunidad.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LÍNEA BASE	META DE CUATRIENIO

SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Transporte	9, 11	red vial urbana en buen estado	Vía urbana rehabilitada	Vía urbana rehabilitada	0	4000 M3 100%
---	-------------------	-------	-----------------------------------	----------------------------	----------------------------	---	-----------------

La Secretaría de Infraestructura, como parte de su compromiso con la comunidad y en línea con el plan de desarrollo municipal, rehabilitó 8.200 metros cúbicos de una vía urbana; es un logro significativo que supera la meta establecida para el cuatrienio. Es un logro importante que tiene un impacto positivo en la comunidad en términos de seguridad vial, movilidad, desarrollo económico y calidad de vida.

Esto refleja una gestión efectiva de recursos y una inversión en la mejora de la infraestructura urbana que fue llevada a cabo mediante los siguientes contratos:

- Contrato de obra n° 2022 – 003 con objeto, "adecuación y mejoramiento de la estructura de pavimento y calzada de alcance para el tramo vial comprendido entre la glorieta malibu y la glorieta tres esquinas sentido norte-sur".
- Contrato de obra no. 2022-002 con objeto, "mantenimiento de la malla vial en asfalto y pavimento rígido en diferentes sectores de la ciudad".
- Contrato de obra no. 2022-014 con objeto "mejoramiento, adecuación y/o rehabilitación de la infraestructura vial y/o colectiva en diferentes sectores del municipio, así como la construcción de la vía avenida 19 norte tramo ii (carrera 14 a av. centenario) incluyendo gestión predial y ambiental, que hace parte del plan de obras a financiar a través de la contribución de valorización, en el municipio de armenia, departamento del Quindío".

Entre los procedimientos que se realizaron se llevó a cabo un recorrido por la carrera 18, entre la glorieta Tres Esquinas y la glorieta Malibú (en el cruce con la Avenida Montecarlo). Durante este recorrido, se pudo observar el deterioro que ha afectado la superficie de rodadura de esta vía, que está construida en concreto flexible tipo asfalto.

En el transcurso de esta inspección, se identificaron una serie de baches y huecos en la carretera que, si no se atienden, tienen la tendencia a crecer y afectar las áreas circundantes. Esta situación representa un peligro que puede dar lugar a accidentes y caídas de los usuarios, además de causar daños a los vehículos.

Para abordar esta problemática y garantizar una solución de alta calidad y durabilidad, se determinó la necesidad de realizar una intervención integral en la vía. Esto implica la renovación de la estructura de la carretera, incluyendo la sub-base, la base y la superficie de rodadura. Este enfoque se basó en ensayos de laboratorio que confirmaron la necesidad de reemplazar o reforzar estas partes de la vía para proporcionar una solución apta y sostenible para el tráfico vehicular actual y futuro.

El objetivo principal de esta intervención es proporcionar a la comunidad una vía segura y renovada que priorice la seguridad y la preservación de la vida de las personas. Para garantizar la correcta ejecución y la calidad de la obra, es esencial contar con una supervisión adecuada a través de la interventoría.

En resumen, la Administración Municipal, a través de la Secretaría de Infraestructura, logró la rehabilitación de 8,200 metros cúbicos de una vía urbana, superando las metas establecidas para el cuatrienio. Este logro tiene varios impactos positivos en la comunidad, incluyendo mejoras en la infraestructura vial, seguridad vial, movilidad, desarrollo económico, calidad de vida y satisfacción de la comunidad.

Se recomienda a la administración entrante:

- Mantener un adecuado mantenimiento de la vía rehabilitada, dado su papel crucial como conexión entre Armenia, La Tebaida y el departamento del Valle.
- Establecer un control efectivo en futuros proyectos de rehabilitación de infraestructura vial, incluyendo supervisión de diseños, especificaciones técnicas, calidad, aspectos sociales y ambientales.
- Comunicar de manera transparente con la comunidad sobre las obras y su progreso, y gestionar adecuadamente cualquier impacto social o ambiental.

Esta rehabilitación representa un logro importante que debe mantenerse en buen estado para garantizar la seguridad y la movilidad de la comunidad.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LINEA BASE	META DE CUATRIEN IO

SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Cultura	5, 8, 10, 11, 17	acceso de la población colombiana a espacios culturales	Centros culturales adecuados	Centros culturales adecuados	1	11 und 36%
--	---------	------------------	---	------------------------------	------------------------------	---	---------------

La Administración municipal a través de la Secretaría de Infraestructura durante el cuatrienio comprendido entre 2020-2023 adecuó dos centros culturales, Edificio Bodega Central Maqui y Edificio Republicano.

- **Edificio Bodega Central - Museo de Arte de Armenia y el Quindío (MAQUI)**

Con el propósito de conservar y preservar la infraestructura del Edificio bodega central de la antigua estación del ferrocarril de armenia llevó a cabo el contrato de obra pública No 001 de 2023, para el mantenimiento y/o adecuación del edificio bodega central maqui estación del ferrocarril armenia considerada como patrimonio cultural de la nación. Actualmente, el edificio Bodega Central es empleado para el desarrollo de actividades culturales en el Museo de Arte de Armenia y el Quindío (MAQUI), las cuales conservan, protegen, motivan, dinamizan y potencializan los valores culturales atribuidos al inmueble.

Se realizó el mantenimiento a través de reparaciones locativas, con el fin de controlar las filtraciones de agua en la cubierta y mejorar la iluminación del inmueble.

Se llevaron a cabo las siguientes actividades con el fin de conservar el Bien de interés cultural y nacional (BINC):

- Desmonte y reemplazo de cubierta en fibrocemento.
- Desmonte y reemplazo de cubierta plástica.
- Desmonte y reemplazo de cercha en madera.
- Instalación de lámparas para la iluminación del lugar.

- **Edificio Republicano**

Mediante el Contrato 015 de 2022 se realizó mantenimiento y reparación de la infraestructura del edificio republicano, con el propósito de conservar y preservar la infraestructura de edificio republicano de la antigua estación del ferrocarril de armenia considerado como patrimonio cultural de la nación (bien de interés cultural y nacional (BINC)). Actualmente, el Edificio Republicano es empleado para el desarrollo de actividades culturales, sociales y administrativas en la Sede de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia (CORPOCULTURA), las cuales conservan, protegen, motivan, dinamizan y potencializan los valores culturales atribuidos al inmueble

Se realizó el mantenimiento a través de reparaciones locativas, con el fin de controlar las filtraciones de agua en la fachada exterior de las terrazas; y consecuentemente evitar daños a las estructuras y decoraciones de tipo patrimonial.

Se llevaron a cabo actividades las siguientes actividades con el fin de conservar el Bien de interés cultural y nacional (BINC):

- Mantenimiento de canales y bajantes.
- Limpieza, resane e impermeabilización de muros y placa.
- Resane e impermeabilización de juntas de dilatación.

Se recomienda a la administración entrante dar continuidad al compromiso de conservación y preservación de los centros culturales. La continuidad en la preservación y promoción de estos centros culturales no solo beneficia a la población local, sino que también contribuye al enriquecimiento cultural de la región y fortalece el patrimonio nacional. Estos espacios son vitales para el fomento de la cultura, el arte y la identidad de la comunidad, y su cuidado debe ser una prioridad para la administración entrante.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LINEA BASE	META DE CUATRIE NIO

SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Comercio, Industria y Turismo	1, 5, 8, 9, 10, 11, 16, 17	población ocupada en la industria turística	Centro turístico ampliado	Centro turístico ampliado	1	1 und 36%
---	--	-------------------------------	---	---------------------------------	---------------------------------	---	--------------

La administración municipal, a través de la Secretaría de Infraestructura, está llevando a cabo un importante proyecto durante el año 2023: la construcción de instalaciones deportivas de primer nivel para albergar los eventos de los Juegos Nacionales y Para Nacionales 2023. Estas inversiones estratégicas se están materializando en el Parque de Recreación de Armenia, donde se destacan la construcción de la bolera municipal y la pista de BMX, ambas financiadas por el municipio de Armenia.

Este ambicioso proyecto no solo tiene como objetivo ofrecer instalaciones para los atletas y competidores, sino que también busca impulsar el turismo en nuestra ciudad. La creación de estas instalaciones deportivas en el Parque de Recreación de Armenia se perfila como una oportunidad única para atraer turismo, no solo durante los eventos deportivos, sino también de manera sostenida en el tiempo. Es imperativo invertir en el desarrollo y mantenimiento de este espacio para garantizar su sostenibilidad como un atractivo turístico a largo plazo.

La atracción de turistas y visitantes locales es esencial para fortalecer la economía local y posicionar a Armenia Quindío como un destino turístico destacado en la región. Por lo tanto, se hace un llamado a la administración entrante a continuar apoyando proyectos de infraestructura como este, que no solo benefician a la comunidad deportiva, sino que también contribuyen al crecimiento económico y al desarrollo de nuestra ciudad.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LÍNEA BASE	META DE CUATRIE NIO

SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Comercio, Industria y Turismo	1, 5, 8, 9, 10, 11, 16, 17	población ocupada en la industria turística	Malecón ampliado	Malecón ampliado	0	1 und 50%
--	--	-------------------------------	---	---------------------	---------------------	---	--------------

La secretaria de infraestructura durante la vigencia 2020 al 2023, asignó \$6.000.000.000 millones de pesos de recursos del crédito para apalancar un convenio con FONTUR para adecuar y terminar lo que se tenía proyectado del proyecto malecón de la secreta; el cual tiene como objetivo

Este proyecto se aplazó por temas presupuestales toda vez que se priorizaron obras de juegos nacionales, sin embargo, este proyecto cuenta con estudios y diseños y se recomienda realizar las apropiaciones pertinentes para llevar a cabo este importante proyecto.

Durante el período 2020-2023, la Secretaría de Infraestructura de la Alcaldía de Armenia en cumplimiento con el Plan de Desarrollo Municipal se comprometió para llevar a cabo la construcción de un malecón ampliado en la ciudad. A fin de llevar a cabo esta iniciativa, se asignaron recursos significativos, específicamente \$6.000.000.000 millones de pesos, provenientes del crédito para apalancar un convenio con FONTUR, para avanzar en la adecuación y finalización de lo que había sido proyectado como parte del proyecto del malecón secreto.

El proyecto del malecón se ha estructurado en tres tramos distintos, cada uno de ellos con características y elementos específicos:

TRAMO 1: Este espacio se delimita en tres grandes zonas o ambientes. Un nivel superior que contiene un módulo comercial para café o comidas con la respectiva terraza para ubicar el mobiliario, una terraza de contemplación acompañada de bancas y alcorques para la arborización existente. En el nivel inferior se define un segundo espacio que contiene actividades recreativas para deportes extremos, torre estación de llegada del canope, trampolín y mobiliario para gimnasio al aire libre. El tercer espacio lo componen andenes con todas las especificaciones de accesibilidad y movilidad, creando cambios de nivel para generar la terraza

mirador con mobiliario destinado para la contemplación, la torre miradora, el canope y el muro de escalar.

TRAMO 2: En esta fase, se planifica la construcción de un mirador que incluye andenes con espacio público con todas las especificaciones de accesibilidad y movilidad, contiene una gran terraza detrás del Paradero con Espacio Público de Amable con mobiliario adecuado, espacios para módulos concesionados, parque lineal infantil, zona de juegos infantiles con tirolina, zona para contemplación y descanso y zona deportiva con muro de escalar y mobiliario deportivo al aire libre.

TRAMO 3: En esta sección final, se planifican andenes con espacio público con todas las especificaciones de movilidad y accesibilidad, que contienen dos torres observatorios como miradores, gradas para contemplación del paisaje, puente transparente, terraza para módulos concesionados y media torta para eventos suministro e instalación de reflectores y de balas de piso iluminación.

Es importante destacar que, debido a la falta de ejecución del convenio con FONTUR, los recursos inicialmente destinados a este proyecto se reorientaron hacia las obras de los Juegos Nacionales y Paranales 2023, lo que provocó un aplazamiento en la realización del malecón ampliado. Sin embargo, es fundamental reconocer que el proyecto del malecón cuenta con estudios y diseños completos, por lo que se recomienda a la administración entrante llevar a cabo las apropiaciones presupuestales necesarias para finalizar esta importante obra que promete ser un activo valioso para la ciudad de Armenia.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LINEA BASE	META DE CUATRIENIO
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Vivienda	8, 9, 11, 16, 17	personas con acceso a una solución de alcantarillado	Alcantarillados Construidos	Alcantarillados Construidos	0	400 mts 100%

El municipio de Armenia efectuó un convenio interadministrativo en el año 2021 con la Empresa Empresas Públicas de Armenia EPA para la construcción, rehabilitación y optimización de unas redes de alcantarillado en dos sectores que requerían de dichas obras para el acceso a un buen servicio de alcantarillado el cual se cumplió en los términos establecidos.

Convenio interadministrativo 012-2021: Convenio interadministrativo de cooperación para aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros entre Empresas Públicas de Armenia EPA y el municipio para la construcción y/o optimización y/o rehabilitación de redes de alcantarillo de diferentes sectores del municipio de Armenia. A continuación, se describe el convenio y su alcance.

Se dividió en dos proyectos:

Proyecto 1: Objeto contrato de obra

Construcción alcantarillada pluvial en el barrio popular para mitigación por inundación del barrio milagro de Dios y construcción de obras para estabilización de taludes en el barrio milagro de Dios Armenia.

Proyecto 2: Objeto de contrato de Obra

Reposición alcantarillado Barrio La Adíela en las manzanas 17 a la 26 y llegada a la quebrada la cristalina en la ciudad de Armenia fases 1, 2 Y 3

- **Objeto contrato de interventoría:**

Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica para la reposición alcantarillado barrio la adíela en las manzanas 17 a la 26 y llegada a la quebrada la Cristalina en la ciudad de Armenia fases 1, 2 y 3.

Este tipo de convenios son de gran importancia para el desarrollo urbano y social de la ciudad, ya que permiten mejorar la calidad de vida de los habitantes, prevenir enfermedades y contaminación ambiental, y optimizar el uso de los recursos públicos. Además, estos convenios facilitan la coordinación y cooperación entre las entidades involucradas, lo que agiliza los procesos administrativos y técnicos necesarios para la ejecución de las obras. Por estas razones, se recomienda continuar con este tipo de convenios interadministrativos para la construcción y/o rehabilitación y/o optimización de redes de alcantarillado en la ciudad, buscando siempre priorizar las zonas más vulnerables y necesitadas, y garantizar la calidad y eficiencia de las obras realizadas.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LINEA BASE	META DE CUATRIENIO
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Vivienda	8, 9, 11, 16, 17	personas con acceso a una solución de alcantarillado	Alcantarillados ampliados	Alcantarillados ampliados	0	400 ml 100%

El municipio de Armenia efectuó un convenio interadministrativo en el año 2021 con la Empresa Empresas Públicas de Armenia EPA para la construcción, rehabilitación y optimización de unas redes de alcantarillado en dos sectores que requerían de dichas obras para el acceso a un buen servicio de alcantarillado el cual se cumplió en los términos establecidos. Este tipo de convenios son de gran importancia para el desarrollo urbano y social de la ciudad, ya que permiten mejorar la calidad de vida de los habitantes, prevenir enfermedades y contaminación ambiental, y optimizar el uso de los recursos públicos. Además, estos convenios facilitan la coordinación y cooperación entre las entidades involucradas, lo que agiliza los procesos administrativos y técnicos necesarios para la ejecución de las obras. Por estas razones, se recomienda continuar con este tipo de convenios interadministrativos para la construcción y/o rehabilitación y/o optimización de redes de alcantarillado en la ciudad, buscando siempre priorizar las zonas más vulnerables y necesitadas, y garantizar la calidad y eficiencia de las obras realizadas. A continuación, se describe el convenio y su alcance.

Convenio interadministrativo 012-2021: Convenio interadministrativo de cooperación para aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros entre Empresas Públicas de Armenia EPA y el municipio para la construcción y/o optimización y/o rehabilitación de redes de alcantarillo de diferentes sectores del municipio de Armenia.

Se dividió en dos proyectos:

Proyecto 1: Objeto contrato de obra

Construcción alcantarillada pluvial en el barrio popular para mitigación por inundación del barrio milagro de Dios y construcción de obras para estabilización de taludes en el barrio milagro de Dios Armenia.

Proyecto 2: Objeto de contrato de Obra

Reposición alcantarillado Barrio La Adíela en las manzanas 17 a la 26 y llegada a la quebrada la cristalina en la ciudad de Armenia fases 1, 2 Y 3

- **Objeto contrato de interventoría:**

Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica para la reposición alcantarillado Barrio la adíela en las manzanas 17 a la 26 y llegada a la quebrada la Cristalina en la ciudad de Armenia fases 1, 2 y 3.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LINEA BASE	META DE CUATRIENIO
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Vivienda	8, 9, 11, 16, 17	personas con acceso a una solución de alcantarillado	Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y de manejo de aguas residuales	Descontaminación de todas las quebradas del municipio de Armenia (Acción Constitucional I-popular)	2	1 und 100%

La secretaria de infraestructura tiene implementado el Plan de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) es una herramienta de planificación y gestión ambiental que busca reducir la contaminación de las fuentes hídricas por los vertimientos generados por las actividades humanas. Las obras para el PSMV son fundamentales para mejorar la calidad del agua y la salud pública de las ciudades, ya que permiten tratar y controlar los residuos líquidos que se descargan en las quebradas, ríos y lagos.

Las obras para el PSMV tienen un impacto positivo en la descontaminación de las quebradas, que son ecosistemas vitales para la conservación de la biodiversidad, la regulación del clima y la provisión de servicios ambientales. Al reducir la carga orgánica, los nutrientes, los metales pesados y los microorganismos patógenos que se vierten en las quebradas, se favorece la recuperación de la vida acuática,

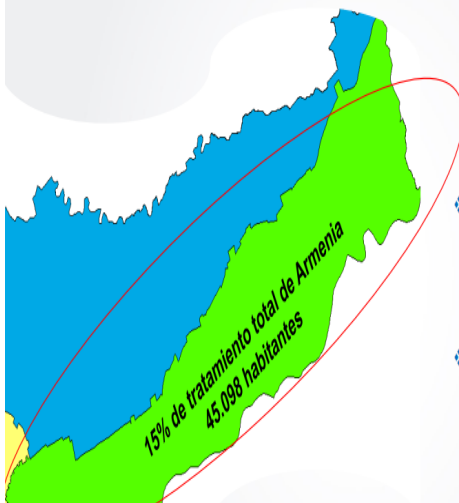
se previenen enfermedades e infecciones, se disminuyen los malos olores y se mejora el paisaje urbano.

El municipio de Armenia ha suscrito dos (2) convenios interadministrativos con la empresa Empresas Públicas de Armenia (EPA) y la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ para ejecutar obras relacionadas con el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV). Estos convenios tienen como objetivo cumplir con los desafíos planteados en los planes de desarrollo de la ciudad y contribuir a la descontaminación de las quebradas del municipio. A continuación, se describen los convenios y sus alcances:

Convenio interadministrativo especificó 1. 001-2022: Convenio marco suscrito entre el municipio de armenia – secretaría de infraestructura, las empresas públicas de armenia – EPA, y la corporación autónoma regional del Quindío – CRQ, para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros tendientes a la realización de diferentes obras de saneamiento básico en el municipio de armenia, obras las cuales se enfocan al plan de saneamiento básico y manejo de vertimientos - PSMV.”, FASE 1.



CONSTRUCCIÓN COLECTOR LA FLORIDA



PROBLEMÁTICA

- ❖ El área referente a la PTAR La Florida abarca la red hídrica formada por el río Quindío y dos de sus tributarios: Quebradas La Florida y San Nicolás.
- ❖ Sobre este tramo de la Cuenca del Río Quindío, se descargan 89 puntos de vertimientos de agua residual doméstica y no doméstica (comercial, oficial y especial).

Convenio interadministrativo específico 3 004-2023: “Convenio interadministrativo para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financiero entre el municipio de armenia y empresas públicas de armenia EPA ESP para la cofinanciación de proyectos tendientes a la realización de diferentes obras de

saneamiento básico en el municipio de armenia, obras las cuales se enfoca al plan de saneamiento básico y manejo de vertimientos -PSMV FASE 1”.

Estos convenios representan un avance significativo en el cumplimiento del PSMV y en la mejora de la calidad ambiental del municipio. Sin embargo, aún se requieren más acciones y recursos para lograr la descontaminación total de las fuentes hídricas del municipio de Armenia, lo que implica un compromiso conjunto entre las entidades públicas, el sector privado y la comunidad.

Los retos y recomendaciones para dar continuidad a las obras para el PSMV son varios, entre ellos se destacan: garantizar la financiación y el mantenimiento de las infraestructuras, fortalecer la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana, implementar programas de educación ambiental y cultura del agua, monitorear y evaluar los resultados e impactos de las obras, y adaptar el PSMV a las condiciones cambiantes del territorio y el clima. Estas acciones son necesarias para asegurar la sostenibilidad y la eficacia de las obras para el PSMV, y así contribuir al desarrollo ambiental, social y económico de las ciudades.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LÍNEA BASE	META DE CUATRIENIO
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Inclusión social	1, 5, 9, 10, 16, 17	Porcentaje de implementación y seguimiento de La Política pública La Política Pública de Juventud de Armenia	Edificaciones de atención a la primera infancia remodeladas	Edificaciones de atención a la primera infancia remodeladas	0	2 und 100%

La Secretaría de Infraestructura del municipio de Armenia emprendió una serie de acciones para cumplir con la remodelación de las edificaciones destinadas a la atención de la primera infancia en la ciudad. Esta iniciativa se enmarca en el plan

de desarrollo "Armenia Pa' Todos" para el período 2020-2023, específicamente dentro del sector de la inclusión social.

Las edificaciones destinadas a la atención de la primera infancia, a lo largo del tiempo, experimentan deterioro debido al uso constante. Para mantener su funcionalidad y garantizar un espacio adecuado para las actividades pedagógicas orientadas a la formación de habilidades para la vida, relaciones comunitarias y de convivencia de niños y niñas, es esencial abordar de manera oportuna las reparaciones necesarias. Esto asegura que los derechos de los niños y niñas sean respetados y promueve una mejora significativa en su calidad de vida y en la atención brindada por parte de la administración municipal.

En este contexto, se identificó la necesidad de remodelar la ludoteca "Niños de la Esperanza", ubicada en el barrio La Grecia de la comuna Alfonso López, al sur de la ciudad de Armenia. En esta ludoteca se realizan diversas actividades en beneficio de los niños y niñas de la zona y la ciudad en general. Sin embargo, se enfrentaron desafíos importantes debido a daños en la cubierta, pérdida de material lúdico y mobiliario, así como riesgos de accidentes debido a filtraciones de agua causadas por las fuertes lluvias.

Además, se reconoció la necesidad de adecuar los espacios de almacenamiento, ya que los existentes no tenían la capacidad suficiente para albergar los materiales e insumos utilizados en las actividades diarias. La instalación de sanitarios adecuados para los niños también se consideró esencial. En última instancia, se requirieron otras obras para mejorar los espacios de la ludoteca en general.

El impacto de estas acciones es crucial, ya que lo que un niño recibe en su primera infancia, incluyendo educación, alimentación y afecto, influye en su salud y desarrollo futuro. Los niños que reciben una atención adecuada durante esta etapa tienen más probabilidades de crecer de manera saludable, enfermarse menos y desarrollar habilidades importantes como el lenguaje, el razonamiento y las habilidades sociales.

Se recomienda a la nueva administración que prosiga con el proceso de remodelación de las edificaciones dedicadas a la primera infancia, como parte de su firme compromiso con el bienestar de los niños y niñas de nuestra ciudad. Apoyar y fortalecer estas iniciativas será fundamental para asegurar un impacto sostenible en nuestra comunidad.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LÍNEA BASE	META DE CUATRIENIO
SOCIAL Y COMUNITARIO : "Un compromiso cuyabro"	Deporte y Recreación	1, 3, 5, 8, 9, 10, 11, 16, 17	población que realiza actividad física en su tiempo libre	Parques recreativos adecuados	Parques adecuados	12	12 unidades 50%

El municipio de Armenia a través de la Secretaría de Infraestructura en cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal se centró en la adecuación y mantenimiento de los parques y espacios públicos de la ciudad. Estos espacios forman una red de lugares dedicados al fortalecimiento cultural y están distribuidos en todas las comunas y barrios de la ciudad. Su propósito es crear áreas de recreación, deporte y esparcimiento accesibles para todos los habitantes de la ciudad.

Con el paso del tiempo y el uso continuo, estos escenarios deportivos y áreas recreativas han experimentado un deterioro gradual que requiere atención y reparaciones oportunas. El objetivo es garantizar que continúen cumpliendo con su función de proporcionar ambientes seguros y saludables para que los ciudadanos, incluyendo niños, jóvenes y adultos, puedan disfrutar de actividades al aire libre.

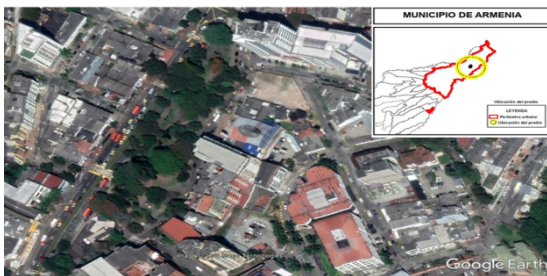
En este contexto, la administración municipal, a través de la Secretaría de Infraestructura, ha reconocido la importancia de mantener en óptimas condiciones esta red de espacios públicos para el disfrute de la población. Como parte de esta iniciativa, se ha intervenido y mejorado varios parques y espacios públicos en distintos barrios de la ciudad de Armenia. Esto se ha hecho con el objetivo de embellecer estos espacios, aumentar la sensación de seguridad para quienes los visitan y fomentar la práctica del deporte y la recreación, aspectos cruciales en el desarrollo de las personas.

Los parques que han sido objeto de estas intervenciones incluyen el parque Fundadores, el parque Profesionales y el parque Laureles. Durante el proceso de evaluación de estos espacios, se ha identificado la necesidad de realizar mantenimiento general y, en algunos casos, reparaciones más sustanciales. Esto incluye la adecuación de andenes, la recuperación de zonas verdes, la

intervención de senderos peatonales y la reparación de elementos como bancas, todo con el fin de garantizar la accesibilidad y la integridad física de todos los usuarios.

Además, mediante el contrato de obra de la construcción de la cacha del placer del municipio de Armenia, se llevó a cabo la construcción de la cancha de fútbol, parque infantil y gimnasio al aire libre.

Es importante destacar que este esfuerzo no se limitó a un solo lugar, ya que en diversos sectores de la ciudad se llevaron a cabo intervenciones similares con mantenimientos en polideportivos y se instalaron gimnasios al aire libre como parte de la mejora de los parques de la ciudad. Esto se traduce en una significativa adecuación de espacios públicos para promover el bienestar y la actividad física de la comunidad.



Parque fundadores

Parque de laureles



Parque Profesionales

Es crucial que se continúe con el compromiso de adecuar y mantener los parques de la ciudad de Armenia. Estos espacios públicos desempeñan un papel fundamental en la calidad de vida de los ciudadanos y en la promoción de la actividad física, la convivencia comunitaria y el bienestar general de la población. Esta inversión en espacios públicos contribuirá al bienestar de la comunidad y al fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertenencia hacia la ciudad.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LINE A BASE	META DE CUATRIENIO
SOCIAL Y COMUNITARIO : "Un compromiso cuyabro"	Deporte y Recreación	1, 3, 5, 8, 9, 10, 11, 16, 17	población que realiza actividad física en su tiempo libre	Canchas multifuncionales adecuadas	Canchas multifuncionales adecuadas	0	5 unidades 100%

La secretaria de infraestructura Para el cumplimiento del plan de desarrollo ARMENIA PA'TODOS 2020-2023, dentro del programa presupuestal Formación y preparación de deportistas - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte, llevó a cabo el proyecto denominado "Contrato de obra pública para el mantenimiento de polideportivos en diferentes sectores del municipio de Armenia y suministro e instalación de gimnasios al aire libre en diferentes sectores del municipio de Armenia", con un presupuesto de \$ 388.052.932,00 de pesos M/Cte.

La ciudad de Armenia cuenta con una red de espacio público dedicada al fortalecimiento deportivo, compuesta por polideportivos, canchas múltiples, parques entre otros, que se internan en cada una de las comunas y barrios de la ciudad, para generar espacios de recreación, deporte y esparcimiento a todos los habitantes de la ciudad. Esta administración municipal consideró que era de gran importancia adecuar las canchas multifuncionales con el fin de mejorar los espacios y velar por la integridad física de los mismos, para garantizar la seguridad de la comunidad en estos espacios para la práctica del deporte.

Dentro del contrato de obra mencionado, se ejecutó la adecuación de cinco (5) canchas múltiples en los barrios Santander, Salazar, Nuevo Berlín, Limonar y

Puerto Espejo, impactando así positivamente a las comunas a las cuales pertenecen, comunas 4, 5 8 y 2.

Entre las actividades principales de adecuación que se llevaron a cabo se encuentran las siguientes: desmonte y reposición del cerramiento en malla, construcción de muros y pisa mallas para su colocación, construcción de una placa en concreto para la cancha del barrio Santander, así como la demarcación de las canchas multifuncionales con pintura, embellecimiento con pintura de algunos gimnasios biosaludables que estaban deteriorados, reposición de los tableros de baloncesto, entre otras actividades. Todo lo anterior con el fin de mejorar los elementos físicos construidos dentro de estos espacios deportivos y así poder garantizar la seguridad y aislamiento de estos escenarios.

Se recomienda a la nueva administración atender a las peticiones de la comunidad y realizar visitas a los escenarios deportivos para poder priorizar cuales canchas múltiples requieren adecuaciones a corto plazo o requieren mayor atención su constante uso. También se recomienda realizar un mantenimiento periódico a estos escenarios con el fin de preservarlos por más tiempo para la comunidad y evitar daños a futuro que puedan comprometer la estructura de la cancha.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LÍNEA BASE	META DE CUATRIENIO
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro"	Deporte y Recreación	1, 3, 5, 8, 9, 10, 11, 16, 17	población que realiza actividad física en su tiempo libre	Gimnasios al aire libre estáticos	Gimnasios al aire libre construidos	0	8 unidades 100%

La secretaria de infraestructura de acuerdo con la información de seguimiento al Plan de Desarrollo ARMENIA PA'TODOS 2020-2023, la línea estratégica infraestructura construida, específicamente con la construcción de gimnasios al aire libre, complementa a la ciudad de Armenia en sus espacios deportivos, dando

apoyo durante el cuatrienio a las diferentes comunidades que impacta como lo son las comunas y barrios de la ciudad, puntualmente en 16 barrios para generar espacios de recreación, deporte y esparcimiento a todos sus habitantes, integrando personas de todas las edades. Se considera de gran importancia dotar estos espacios del mobiliario adecuado y de los equipos requeridos, que permitan realizar actividades de gimnasia al aire libre, lo cual está directamente ligado a la salud física y mental de los ciudadanos, disminuyendo las adicciones y el vandalismo, así como incentivar el deporte y la recreación, actividades fundamentales en el desarrollo de las personas.

Para dar cumplimiento a esta línea estratégica, se atendió la solicitud de la comunidad priorizando aquellos barrios en donde hay una deficiencia total de equipos para gimnasia que promuevan el desarrollo y uso inclusivo en los polideportivos para personas de todas las edades, lo que llevo a la ejecución del “contrato de obra pública para el mantenimiento de polideportivos en diferentes sectores del municipio de Armenia y suministro e instalación de gimnasios al aire libre en diferentes sectores del municipio de Armenia” y con recursos propios. Dicho contrato está conformado por mantenimiento de polideportivos al que corresponde un valor de \$ 160.763.350,00 y suministro e instalación de gimnasios al aire libre por un valor de \$ 227.289.582,00, para un total del contrato de \$388.052.932

Actualmente se está ejecutando en 16 barrios la instalación de los equipos de suministros de gimnasia biosaludables de los siguientes barrios: Barrio La Esperanza, Barrio Los Quindos, Barrio 25 de mayo, Barrio La Virginia, Estación bomberos, Barrio Lindaraja, Parque de Lureles, Barrio Monteblando, Barrio Las Acacias, Barrio La Milagrosa, Barrio San Francisco, Barrio Manantiales, Barrio Nuevo Armenia 2 Etapa, Barrio La Mariela, Barrio Los Cámbulos, Barrio Corbones.

Se recomienda realizar mantenimiento a dichos gimnasios periódicamente, para que permanezcan en optimo estado y atender a futuro, las solicitudes de la comunidad en cuanto a la instalación de gimnasios al aire libre, para así continuar brindándole a la comunidad los espacios que mejoren para una buena calidad de vida por medio del ejercicio físico, reduciendo enfermedades, consumo de sustancias alucinógenas, vandalismo, entre otras.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LÍNEA BASE	META DE CUATRIENIO

SOCIAL Y COMUNITARIO : "Un compromiso cuyabro"	Deporte y Recreación	1, 3, 5, 8, 9, 10, 11, 16, 17	población que realiza actividad física en su tiempo libre	Cancha construida	Cancha construida	0	3 unidades 100%

La secretaria de infraestructura de acuerdo con la información de seguimiento al Plan de Desarrollo ARMENIA PA'TODOS 2020-2023, la línea estratégica infraestructura construida, específicamente con canchas construidas, complementa a la ciudad de Armenia en sus espacios deportivos, dando apoyo a tres barrios de la ciudad, puntualmente al barrio Lindaraja, al barrio el Placer y al Barrio Santander, generando espacios de recreación, deporte y esparcimiento a todos sus habitantes, integrando personas de todas las edades. Se considera de gran importancia la creación de estos espacios que permitan realizar actividades al aire libre, lo cual está directamente ligado a la salud física y mental de los ciudadanos, disminuyendo las adicciones y el vandalismo, así como incentivar el deporte y la recreación, actividades fundamentales en el desarrollo de las personas.

Atendiendo las solicitudes de la comunidad, el personal técnico adscrito a la Secretaría de Infraestructura Municipal realizó visitas diagnosticas a los barrios Lindaraja, el Placer y el Santander, para la construcción de canchas de la ciudad de Armenia, con el fin de establecer de manera clara y certera el estado actual de los misma. Durante el levantamiento de dichos diagnósticos, se evidenció, que es de vital importancia realizar la adecuación y construcción de espacios apropiados para la práctica de futbol, entre otros deportes, como lo es en el caso del barrio Lindaraja, el barrio el Placer y el barrio Santander.

Dadas las dimensiones del espacio en el barrio Lindaraja, se construye una cancha sintética de futbol 5 para este barrio perteneciente a la comuna 2 Rufino José Cuervo, una de las más grandes de la ciudad, con el "contrato de obra pública para la construcción de una cancha de futbol 5 en grama sintética", por un valor estimado del contrato de \$369.306.489

Para el barrio el Placer, se construye una cancha de futbol 9, en el sitio en donde anteriormente se encontraba la escombrera del municipio Armenia; mediante recursos legales se estableció la construcción de un escenario deportivo que enriqueciera las actividades de esparcimiento del sector de la ciudad, con el

“contrato de construcción de cancha de futbol 9 y escenarios complementarios recreo deportivos en el barrio el Placer del municipio de Armenia Quindío”, en el cual se incluye la cancha para este barrio, por un valor estimado del contrato de \$ 690.655.652.

Puntualmente para el barrio Santander se construye la cancha multifuncional para balón cesto y microfútbol en placa de contrapiso, ya que esta se encontraba en tierra y solo se podía practicar el deporte de microfútbol, por medio del “contrato de obra pública para el mantenimiento de polideportivos en diferentes sectores del municipio de Armenia y suministro de instalación de gimnasios al aire libre en diferentes sectores del municipio de Armenia”, en el cual se incluye la cancha para este barrio, por un valor estimado del contrato de \$388.052.932

En total se construyeron 3 cachas construidas, durante este cuatrienio para el beneficio de todos los habitantes de esos sectores de la ciudad de Armenia Quindío.

Con estas obras, la Ciudad de Armenia Quindío, brinda a sus ciudadanos una mejor proyección de vida con espacios de recreación y deporte que afectan positivamente la salud, apoyando programas de formación de hábitos saludables, salud, deporte e integración social por parte de entidades como el Instituto Departamental del Deporte y Recreación del Quindío Indeportes y el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Armenia IMDERA.

Se recomienda realizar mantenimiento a dichas canchas periódicamente, para que permanezcan en optimo estado y atender a futuro, las solicitudes de la comunidad en cuanto a la construcción de canchas, para así continuar brindándole a la comunidad los espacios que mejoren la calidad de vida por medio del ejercicio físico, reduciendo enfermedades, consumo de sustancias alucinógenas, vandalismo, entre otras.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LÍNEA BASE	META DE CUATRIENIO
SOCIAL Y COMUNITARIO : "Un	Deporte y Recreación	1, 3, 5, 8, 9, 10, 11, 16, 17	población que realiza actividad	Cancha mantenida	Canchas mantenidas	0	

	Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023 José Manuel Ríos Morales Alcalde 2020-2023	
---	--	---

compromiso cuyabro			física en su tiempo libre			5 unidades 100%
-----------------------	--	--	------------------------------	--	--	-----------------------

La secretaria de infraestructura Para el cumplimiento del plan de desarrollo ARMENIA PA'TODOS 2020-2023, dentro del programa presupuestal Formación y preparación de deportistas - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte, se llevó a cabo el proyecto denominado “Contrato de obra pública para el mantenimiento de polideportivos en diferentes sectores del municipio de Armenia y suministro e instalación de gimnasios al aire libre en diferentes sectores del municipio de Armenia”, con un presupuesto de \$ 388.052.932,00 de pesos M/Cte.

La ciudad de Armenia cuenta con una red de espacio público dedicada al fortalecimiento deportivo, compuesta por polideportivos, canchas múltiples, parques entre otros, que se internan en cada una de las comunas y barrios de la ciudad, para generar espacios de recreación, deporte y esparcimiento a todos los habitantes de la ciudad. Esta administración municipal consideró que era de gran importancia realizar mantenimiento de las canchas a las cuales se las da más uso o se encuentran más deterioradas con el fin de mejorar y embellecer estos espacios de deportivos y de recreación para las comunidades de algunos de los barrios de la ciudad de Armenia.

Dicho de lo anterior, dentro del proyecto mencionado el cual se llevó a cabo a finales del año 2023, se logró realizar el mantenimiento de (5) cinco canchas pertenecientes a los barrios, Salazar, Nuevo Berlín, Puerto Espejo, San José y Limonar, con lo cual se impactó positivamente a las comunas a las cuales pertenecen estos barrios, comunas 2, 5, 6 y 8.

Se hizo la reposición de las mallas de cerramiento de estas canchas, las cuales en muchos de los casos se encontraban deterioradas y rotas en algunas zonas. También se realizaron otras actividades de embellecimiento como la demarcación de las canchas con pintura, limpieza y rocería de la vegetación, instalación de bancas en concreto para el disfrute y comodidad de la comunidad, además de la reposición de algunos tableros del baloncesto y otras actividades de mejoramiento.

En total se realizó el mantenimiento y adecuación de 5 canchas.

Conociendo lo anterior, se recomienda seguir realizando un mantenimiento a aquellas canchas o escenarios deportivos que sean requeridos por la comunidad

con el fin de preservar estos sitios para contribuir al fomento a la recreación, la actividad física y el deporte en las diferentes comunas de la ciudad de Armenia.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LINE A BASE	META DE CUATRIENIO
SOCIAL Y COMUNITARIO : "Un compromiso cuyabro"	Deporte y Recreación	1, 3, 5, 8, 9, 10, 11, 16, 17	población que realiza actividad física en su tiempo libre	Polideportivos mantenidos	Polideportivos mantenidos	0	8 unidades 100%

La Secretaria de Infraestructura para el cumplimiento del plan de desarrollo ARMENIA PA'TODOS 2020-2023, dentro del programa presupuestal Formación y preparación de deportistas - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte, se llevó a cabo el proyecto denominado "Contrato de obra pública para el mantenimiento de polideportivos en diferentes sectores del municipio de Armenia y suministro e instalación de gimnasios al aire libre en diferentes sectores del municipio de Armenia", con un presupuesto de \$ 388.052.932,00 de pesos M/Cte.

La ciudad de Armenia cuenta con una red de espacio público dedicada al fortalecimiento deportivo, compuesta por polideportivos, canchas múltiples, parques entre otros, que se internan en cada una de las comunas y barrios de la ciudad, para generar espacios de recreación, deporte y esparcimiento a todos los habitantes de la ciudad. Esta administración municipal consideró que era de gran importancia realizar mantenimiento a los polideportivos que más lo requerían con el fin de mejorar y crear espacios de esparcimiento y recreación que fueran seguros para la población.

En aras de lo anterior, dentro del proyecto mencionado, el cual se ejecutó para finales del año 2023, se logró llevar a cabo el mantenimiento de ocho (8) polideportivos ubicados en diferentes barrios de la ciudad de Armenia, logrando impactar de manera positiva así mismo a las comunas a las cuales pertenecen, comunas 2, 5, 4, 6 y 8. Dentro de las actividades de mantenimiento a grandes rasgos se llevó a cabo la reposición de las mallas y muros de cerramiento de los polideportivos contribuyendo así a mejorar la seguridad de los mismos, se realizó la instalación de bancas en concreto para la comodidad de los habitantes de los

barrios, el mantenimiento en pintura de las líneas de demarcación de las canchas, rocería, limpieza, reposición de tableros de baloncesto entre otras actividades.

Se intervinieron los siguientes polideportivos: Polideportivo Ciudadela Puerto Espejo, Polideportivo Barrio Salazar, Polideportivo Barrio limonar, Polideportivo Barrio Nuevo Berlín, Polideportivo Barrio La Esperanza, Polideportivo Estadio san José, Polideportivo Los Quindío, Polideportivo Barrio Santander y Coliseo del sur.

Se recomienda realizar mantenimiento periódico a los polideportivos con el fin de preservar los cerramientos y elementos construidos; dar prioridad a aquellos escenarios que mayor deterioro presentan por el uso constante de la comunidad, todo ello con el fin de otorgar a la ciudadanía espacios aptos para para el desarrollo de actividades deportivas y garantizar la inclusión de diferentes grupos poblacionales en los mismos.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LINE A BASE	META DE CUATRIENIO
SOCIAL Y COMUNITARIO : "Un compromiso cuyabro"	Deporte y Recreación	1, 3, 5, 8, 9, 10, 11, 16, 17	población que realiza actividad física en su tiempo libre	Proyectos orientados a la infraestructura pública	Infraestructura colectiva	0	2 unidades 100%

La secretaria de Infraestructura en cumplimiento del plan de desarrollo ARMENIA PA'TODOS 2020-2023, ha llevado a cabo proyectos orientados a la infraestructura pública en la ciudad de Armenia. Estos proyectos incluyeron:

1. Verificación Estructural del Puente La Florida: Se realizó una prueba de carga estática con visualización en tiempo real en la nube para determinar la capacidad de carga del puente La Florida. Esta estructura metálica en arco, con más de 40 años de antigüedad, se sometió a una evaluación exhaustiva para garantizar su capacidad portante y seguridad para el tráfico vehicular y peatonal.

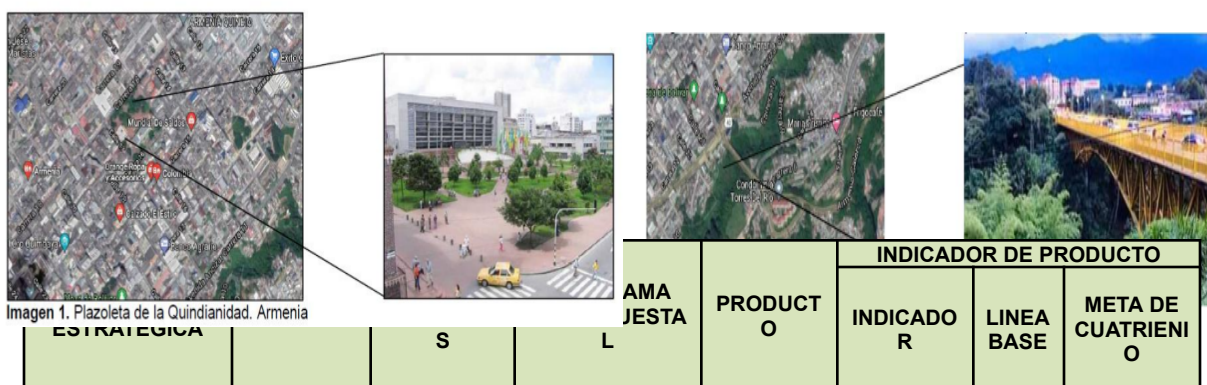
2. Mantenimiento del Domo del Concejo Municipal: La Secretaría de Infraestructura se encargó del mantenimiento del Domo del Concejo Municipal de Armenia. Esta labor contribuyó a garantizar un adecuado funcionamiento de las

instalaciones y a mantener en buenas condiciones este espacio de importancia para la toma de decisiones y desarrollo municipal.

3. Adecuación de la Casa de la Mujer: La Casa de la Mujer se ha adaptado y mejorado para brindar un entorno más seguro y funcional para el apoyo y atención a mujeres en la comunidad. Esta transformación tuvo en cuenta que, en el pasado, el edificio funcionaba como un centro de salud abandonado, el cual fue reacondicionado y adaptado para su nuevo propósito, optimizando sus instalaciones para brindar los servicios requeridos.

En resumen, la Secretaría de Infraestructura se ha comprometido con el cumplimiento de proyectos de infraestructura pública en la ciudad de Armenia, abordando desde la verificación estructural de puentes hasta el mantenimiento de instalaciones municipales y la adecuación de espacios para el beneficio de la comunidad. La inversión en infraestructura pública contribuye al bienestar y al desarrollo de la ciudad y sus habitantes.

Continuar realizando proyectos de infraestructura pública fortalecerá la ciudad de Armenia, mejorará la calidad de vida de sus habitantes y contribuirá al crecimiento y desarrollo sostenible de la comunidad. Es una inversión en el futuro de la ciudad y en el bienestar de sus ciudadanos.



SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro	Gobierno Territorial	5, 9, 10, 11, 12, 16	índice de goce efectivo del derecho	Salón comunal construido	Salones comunales adecuados	0	30 unidades 96%
---	---------------------------------	-------------------------	---	--------------------------------	-----------------------------------	---	--------------------

La ciudad de Armenia cuenta actualmente con juntas de acción comunal, estas tienen como objetivo unificar esfuerzos y recursos para dar solución a las necesidades de la comunidad. La Administración Municipal se encuentra comprometida con la ejecución de los diferentes mejoramientos de la infraestructura, a fin de garantizar la calidad y servicio de los salones comunales que se internan en cada una de las comunas y barrios de la ciudad, los cuales permiten ofrecer grandes beneficios a la comunidad, enfocados en el fortalecimiento cultural, social y deportivo; generando espacios de recreación y esparcimiento para los habitantes de la ciudad.

Debido al uso y funcionamiento, estos espacios sociales y comunitarios presentan deterioro, el cual debe ser atendido y reparado de manera oportuna para sigan cumpliendo con sus funciones.

En este contexto la Secretaría de Infraestructura adelantó el contrato de obra pública para el mantenimiento y / o adecuación de salones comunales en diferentes comunas del municipio de armenia, en el cual se van a intervenir 29 salones comunales en aras a los jóvenes y adultos mayores. Este proyecto se encuentra en proceso de ejecución. Además, se ha realizado el mantenimiento, adecuación y construcción de un salón comunal en el barrio Villa Juliana, sumando un total de 30 salones comunales adecuados, cumpliendo así con la meta establecida para el cuatrienio.

Se recomienda continuar con el mantenimiento del resto de salones comunales de las diferentes comunas del municipio de Armenia con el propósito de lograr que todos los barrios de Armenia cuenten con su propio salón comunal. Este esfuerzo continuo contribuirá a fortalecer la comunidad y proporcionar espacios vitales para el bienestar de los residentes.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADO S	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LÍNEA A BASE	META DE CUATRIENIO

SOCIAL Y COMUNITARIO : "Un compromiso cuyabro	Gobierno Territorial	5, 9, 10, 11, 12, 16	Índice de goce efectivo del derecho	Salón comunal construido	Salones comunales y Maloca construidos	0	20 unidades 0.5%

La secretaria de infraestructura para el cumplimiento del plan de desarrollo de Armenia pa' todos 2020-2023, dentro del programa presupuestal formación y preparación de deportistas- fomento a la recreación, se llevó a cabo el proyecto denominado "contrato de obra pública para la construcción de salones comunales en el municipio de armenia" con un presupuesto de \$193.343.890 m/cte.

La ciudad de armenia, entendiendo las dinámicas sociales que convergen en la búsqueda de una sociedad más educada, donde los ciudadanos tengan una proyección de vida con más niveles de calidad, equidad y salud. Pensando en el anterior se hace una proyección de alianzas con diferentes entidades educativas con el fin de fomentar la educación y el espíritu empresarial.

Para este propósito se llevó a cabo la construcción del Salón Comunal del Barrio Villa Juliana en terreno propio del Municipio de Armenia, espacio que beneficia a más de 18 barrios que conforman la comuna 4, prestando servicio de manera inclusiva para toda la comunidad, como madres cabeza de hogar, niños, niñas y adolescentes, jóvenes adultos y adultos mayores.

El denominado proyecto Salón Comunal Villa Juliana, cuenta con un área aproximada de 84m², con capacidad e aforo de 70 personas en el salón, brindado de esta manera un espacio óptimo para que la comunidad pueda llevar cabo actividades que fomenten la educación, la recreación y el emprendimiento, Dicho proyecto se encuentra actualmente la fase final de ejecución por lo cual se espera que se reciba y se entregue a la comunidad a satisfacción en los próximos meses.

Teniendo en cuenta el impacto positivo que genera este tipo de intervenciones en la ciudad, se recomienda seguir en la búsqueda de espacios ideales para la ejecución de salones comunales para las comunas que no cuentan con dichos espacios y crear así lugares que fomenten los altos estándares de calidad de vida para los habitantes de la ciudad de Armenia.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LÍNEA A BASE	META DE CUATRIENIO
SOCIAL Y COMUNITARIO : "Un compromiso cuyabro	Gobierno Territorial	5, 9, 10, 11, 12, 16	Índice de goce efectivo del derecho	Coso Construido: Construcción del Centro de Atención y Protección animal	Centros de atención y protección animal construido	0	1 unidad 100%

En la actualidad, el municipio de Armenia cuenta con el Centro de Zoonosis, ubicado en la comuna uno de la ciudad, sector Parque La Secreta, que presta servicios de acuerdo con las normativas para la atención y cuidado de los animales en condición de calle. Para esto, el personal adscrito a la Secretaría de Gobierno, en colaboración con funcionarios de la Secretaría de Salud y la Policía Nacional, responde a las llamadas de la comunidad cuando se presentan situaciones con animales abandonados, enfermos o atropellados por vehículos.

Sin embargo, el espacio destinado para la atención de animales en condición de calle se encuentra en las mismas instalaciones que albergan el Centro de Zoonosis. Esto planteó la necesidad de construir o adecuar un sitio que pudiera cumplir con las funciones de un Centro de Bienestar Animal, sin interferir con la operación del Centro de Zoonosis. Además, en busca de asegurar el cumplimiento de la normativa vigente y la meta establecida en el Plan de Desarrollo 2020-2023 "Armenia es Pa todos", en el producto denominado: "Construcción del Centro de Atención y Protección Animal".

La administración municipal, llevó a cabo un contrato con miras a satisfacer la necesidad "construcción y/o adecuación y/o mantenimiento del centro de atención y protección animal y de acuerdo a las necesidades identificadas, se encontró necesario adecuar un espacio para almacenar alimentos, medicinas y otros productos necesarios para la atención de los animales. El lugar utilizado para esta actividad (kiosco) presentaba malas condiciones, sin muros de cerramiento y con la cubierta en pésimo estado. Para mejorar esta situación, se cerró el sitio con muros de ladrillo, reemplazo de la cubierta deteriorada y se construyeron perreras.

Además, se realizaron mejoras en las pesebreras existentes y adecuación del área para la atención de cirugías y la recuperación de caninos y felinos.

Se recomienda continuar con el compromiso de garantizar la protección y bienestar de los animales realizando mantenimiento o adecuaciones necesarias para mejorar la calidad de vida de los animales en Armenia. En cumplimiento de las funciones constitucionales asignadas y la jurisdicción territorial correspondiente.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LINE A BASE	META DE CUATRIENIO
SOCIAL Y COMUNITARIO : "Un compromiso cuyabro"	Vivienda	3, 6, 11	Mejoramiento en el espacio urbano	Plazas mejoradas	Plazas mejoradas	1	1unidad 100%

La ciudad de Armenia cuenta con una red de espacio público que durante los años se ha fortalecido, con el pasar de los años dicha red de espacio público de los parques y plazas servirían para el disfrute de los habitantes del municipio de Armenia.

Durante el pasar de los años estos sitios de espacio público son puntos de referencia para todos los turistas y propios de la ciudad de Armenia, y como sabemos las plazas más importantes y representativas son la plaza de Bolívar y la Plaza de la Quindianidad, por esto la administración municipal considera de gran importancia mantener la red de espacios público para el disfrute y aprovechamiento de la población, dotando estos espacios del mobiliario adecuado, el cual genere percepción de tranquilidad y seguridad a todos los habitantes.

Por lo cual en el año 2021 la administración municipio a través de la secretaria de infraestructura llevo a cabo el contrato cuyo objeto es mantenimiento y mejoramiento y ornamentación del parque de la Quindianidad del municipio de

armenia Quindío, con el cual se llevó a cabo las actividades de cerramiento, pintura, pisos y ornamentación.

Se recomienda encarecidamente a la nueva administración entrante continuar invirtiendo en el mantenimiento y mejora de los espacios públicos de la ciudad, incluyendo plazas y parques y realizar un seguimiento constante de la condición de los espacios públicos, asegurándose de que estos espacios se mantengan en óptimas condiciones a lo largo del tiempo para preservar su valor como puntos de referencia y lugares de encuentro para la comunidad.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LINEA A BASE	META DE CUATRIENIO
SOCIAL Y COMUNITARIO: "Un compromiso cuyabro	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	1, 5, 8, 9, 10, 11, 17	índice de ciudades modernas	Proyectos orientados a la infraestructura pública	Gestión de proyectos de infraestructura pública	3	4 unidad 100%

Durante el cuatrienio 2020-2023, el Municipio de Armenia ejecutó 4 proyectos orientados a la infraestructura pública. Estos proyectos se enfocaron en la adecuación y mantenimiento de la infraestructura pública del territorio con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes y fortalecer la administración local para la participación en procesos subregionales y regionales.

Se destacan las intervenciones realizadas en el **Centro Transitorio Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA)** para mejorar la infraestructura y cumplir con compromisos adquiridos con la Dirección de Bienestar Familiar y la Procuraduría 39 Segunda de Familia. Estas mejoras incluyeron cambios en fachadas, cubiertas, pintura, manejo de humedades y cielo rasos.

Además, se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento y adecuación en el **Centro de Salud Santa Rita**, cumpliendo con los hallazgos encontrados en una visita de verificación de condiciones de habitación.

Se encuentra en ejecución la adecuación de la **Plaza Minorista** para albergar la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, con el objetivo de solucionar problemas físicos en su ubicación actual. Esta acción incluyó la redistribución del espacio y la construcción de locales comerciales para aprovechar el flujo de ciudadanos y fomentar la utilización de espacios comerciales existentes.

El Municipio de Armenia también realizó una interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental al contrato de obra de ampliación, remodelación y actualización física de la **Unidad Intermedia del Sur (Hospital del Sur) de la ESE Red Salud Armenia-Fase 1**. Se presentaron algunas falencias en la ejecución del contrato de interventoría, por lo que se adelantó un proceso por presunto incumplimiento, el cual desestimado por el Departamento Administrativo Jurídico del municipio, al considerar que las razones que motivaron la solicitud fueron superadas.

Existe un pendiente de pago por vigencia expirada debido a que el contrato se encuentra suspendido del contrato de obra en 2022, y por ende la interventoría, por lo anterior no era posible realizar el pago y al tratarse de un recurso con una reserva, la misma expiro al 31 de diciembre de 2022. Por tal motivo se requiere adelantar las acciones necesarias para realizar los pagos pendientes en cumplimiento de la cláusula contractual para la forma de pago.

Teniendo en cuenta los inconvenientes presentadas en el contrato de interventoría para la obra del Hospital del sur, se recomienda que la administración entrante no realice interventorías a procesos de entes descentralizados toda vez que se generan confusiones en cuanto a los roles y sus alcances, por lo tanto se recomienda que de requerirse, el municipio realice la transferencia de recursos a través de la figura jurídica que se estime pertinente para que tanto el contrato de obra como el de interventoría sean contratados por la misma entidad.

De forma general estas acciones han contribuido a mejorar la infraestructura pública, la atención a menores infractores, la salud comunitaria y la eficiencia en la inversión de recursos en el Municipio de Armenia durante el período 2020-2023.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LINEA BASE	META DE CUATRIENIO

SOCIAL Y COMUNITARIO : "Un compromiso cuyabro	Transporte	9,11	red vial urbana en buen estado	Puente de la red vial urbana con mantenimiento	Puente de la red vial urbana con mantenimiento	1	1 unidad 100%
---	------------	------	--------------------------------	--	--	---	------------------

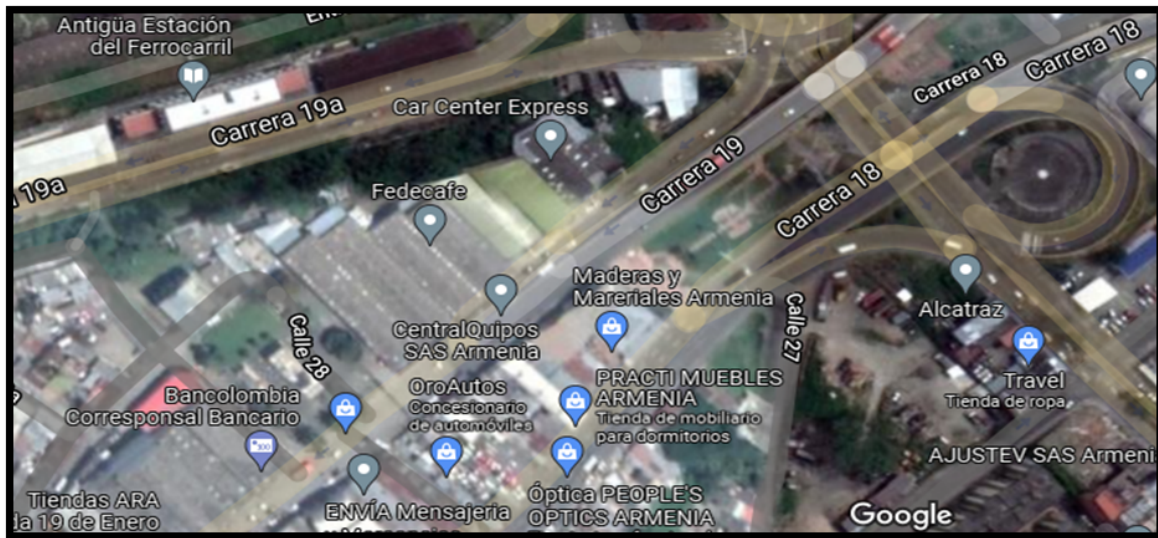
En el Municipio de Armenia, a través de la Secretaría de Infraestructura llevó a cabo diversas actividades de mantenimiento en los puentes peatonales. Estas acciones incluyeron lavado, pintura de barandas, reparación de fisuras, reemplazo de barandas oxidadas, cambios de juntas en alfajor y rocería.

Estas actividades han generado un cambio físico general en los puentes peatonales y han contribuido significativamente a garantizar su óptimo funcionamiento.

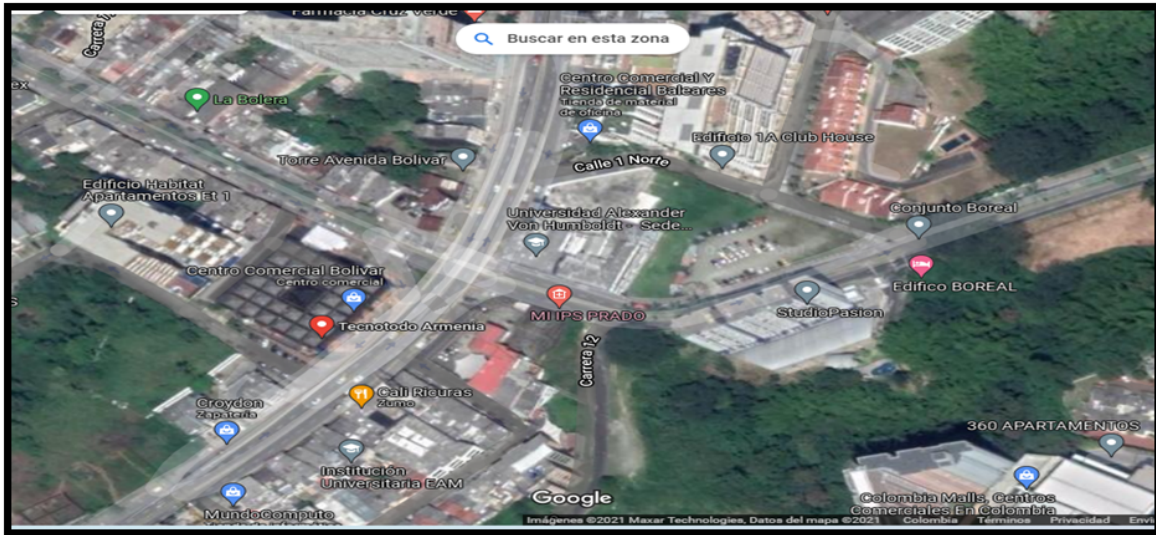
Además, viene ejecutando desde el año 2021, el contrato de obra n°009 de 2021 cuyo objeto es la “mantenimiento de puentes vehiculares de la red vial urbana en diferentes sectores del municipio de armenia”. Que comprende el mantenimiento de puentes vehiculares en la red urbana como el lavado de estructura, muros pintura de barandas, demolición de estructuras en mal estado estas actividades se están efectuando puntualmente en los puentes de la calle segunda con carrera 14 sector Centro Comercial Bolívar, carrera 18 con calle 26 y carrera 19 con calle 26.

A continuación, en las siguientes ilustraciones se muestran algunos puentes intervenidos:

PUENTES CARRERA 18 Y CARRERA 19 CON CALLE 26 SECTOR LA CEJITA



PUENTE CARRERA 14 CON CALLE SEGUNDA SECTOR CENTRO COMERCIAL BOLIVAR



Basándonos en la ejecución exitosa de las actividades de mantenimiento en los puentes peatonales y vehiculares, se recomienda continuar con el mantenimiento periódico de los puentes en el municipio de Armenia.

Estas acciones son esenciales para garantizar la seguridad de los peatones y conductores, así como para prolongar la vida útil de la infraestructura vial. Mantener la inversión en el mantenimiento de puentes es fundamental para preservar la calidad de la red vial urbana y promover la seguridad de todos los ciudadanos.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LINE A BASE	META DE CUATRIENIO
SOCIAL Y COMUNITARIO : "Un compromiso cuyabro	Transporte	9,11	red vial urbana en buen estado	Estudios de preinversión para la red vial regional	Diseño realizado red urbana	1	2 unidad 100%

PUENTE LA FLORIDA:

El Municipio de Armenia requiere verificar que la estructura principal del puente de la Florida, construido hace más de 40 años, sigue manteniendo la capacidad portante necesaria para resistir adecuadamente las cargas de servicio y la carga viva vehicular establecida en el Código Colombiano de Puentes CCP-14.

Por lo anterior, es necesaria la realización de prueba de carga estática con visualización en tiempo real en la nube, para la determinación de capacidad de carga del puente por el criterio de las deformaciones remanentes.

El puente fue construido antes de la vigencia del primer Código Colombiano de Puentes de 1985, CCP-95 y tiene restricción de carga, debido a la incertidumbre sobre su capacidad portante.

Es necesario, verificar que la estructura principal del puente de la Florida, sigue manteniendo la capacidad portante necesaria para resistir adecuadamente las cargas de servicio y la carga viva vehicular establecida en el Código Colombiano de Puentes CCP-14, por lo tanto, se requiere realizar una prueba de carga estática para lo determinación de capacidad de carga del puente por el criterio de las deformaciones remanentes siguiendo e documento el protocolo indicado en el documento Pruebas de carga de carreteras del Ministerio de Obra Públicas y Urbanismo de España y bajo los criterios del CCP-14.

Es necesario, además conocer los escalones de carga y criterios aceptación. Seguidamente se muestra los principales aspectos de la prueba de carga estática.

Se realizará inspección general y un registro fotográfico del puente con Drone antes, durante y después de ejecución de la prueba de carga para referenciar el estado de los elementos estructurales del puente.

para tener un total conocimiento de las condiciones estructurales del puente, es necesario instalar 16 puntos monitoreo de deflexiones utilizando sensores IOT de desplazamiento de proyección láser con resolución de 0.05m frecuencia de muestreo de PL1 Hz y visualización en tiempo real.

PUERTO RICO

La vía de los estudios y diseños es una vía que se encuentra con su rasante en afirmado y con huellas en concreto desde la carrera 14 hasta la entrada del ICA presentando sobre el acceso al asentamiento Puerto Rico una limitante del ancho

útil a la altura de la entrada del instituto colombiano agropecuario (ICA) que no permite el ingreso de vehículos de 4 ruedas.

se evidencia la necesidad de realizar los estudios y diseños para pavimentar el acceso vehicular al asentamiento Puerto Rico desde la avenida bolívar hasta pasar por el constado del instituto colombiano agropecuario ICA se concluye entonces que se debe generar un proyecto de inversión buscando recursos a nivel municipal con el fin de realizar los estudios y diseños de dicha vía.

El proyecto se encuentra localizado en el casco urbano en el norte de la ciudad, carrera 14 con calle 27 en el municipio de armenia.

La longitud de la vía es aproximadamente ciento treinta metros lineales (130m)

Y se beneficia 550 habitantes.

AVENIDA 19

Mediante la ejecución de este proyecto, se realizarán actividades de construcción, mejoramiento, adecuación y/o rehabilitación de la malla vial, con actividades de excavación, nivelación, conformación y compactación de la subrasante. Con estructura en Pavimento rígido o flexible según lo determine el estudio técnico, apoyada en base y subbase granular. Se realizarán obras complementarias, cómo adecuación de bahías de parqueo, señalización, entre otras, para posteriormente poner al servicio de toda la comunidad.

Los trabajos de la malla vial se desarrollarán con base en las Especificaciones Técnicas de este documento y lo consagrado en la ley de tal manera que el Interventor desarrolle su actividad y el cumplimiento de sus funciones para el control de las obras, obteniendo como resultado que los productos entregados sean verdaderamente la solución ingenieril más adecuada de acuerdo a las necesidades.

El proyecto está ubicado en la Comuna 10 del municipio de Armenia y consiste en la construcción de la proyección de la calle 19 norte, la cual conectará la Avenida Bolívar con la Avenida Centenario, permitiendo una mejora en la movilidad de los usuarios que se dirigen de una carrera a otra; los cuales en la actualidad solo tienen posibilidad de salida hacia la carrera 14 por la calle 22 afectando la movilidad del sector residencial y comercial de la zona. Tiene un perfil de vía proyectado en los estudios previos VAS II Tipo I (ancho total 24 m)

Retos y Recomendaciones

En el que se da prioridad a poner a disposición de todos, vías que garanticen tranquilidad, y que además cuiden el patrimonio de todos y faciliten la movilidad en diferentes barrios de la ciudad, así como el buen desplazamiento en las principales avenidas, de suma importancia ya que comunican la cabecera municipal con otros municipios del Departamento.

Además, se realizó en contrato con el DPS para intervenir unas vías urbanas y rurales, entonces serían un total de 4 estudios y diseños de la red urbana del municipio de Armenia Quindío.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LÍNEA A BASE	META DE CUATRIENIO
SOCIAL Y COMUNITARIO : "Un compromiso cuyabro"	Transporte	9,11	red vial urbana en buen estado	Estudios de pre-inversión e inversión	Estudios o diseños realizados	0	5 unidad 100%

El municipio de Armenia a través de la Secretaría de Infraestructura llevó a cabo los estudios y diseños de las obras requeridas para dar estabilidad en los sectores inestables en diferentes puntos del municipio de Armenia.

Mediante el Contrato 003 de 2023 se elaboraron los siguientes productos con el fin de proyectar los estudios y diseños de las obras requeridas para dar estabilidad en los sectores inestables en diferentes puntos del municipio de Armenia.

- Levantamiento topográfico (Plano localización general, plano planta-perfil, cartera de puntos, coordenadas y cotas).
- Estudio geotécnico de suelos. - Diseños hidráulicos y estudio hidrológico (Planos y memorias de cálculo).
- Diseño estructural (Planos en planta, detalles estructurales y memorias de cálculo Diseño de las obras ambientales).
- Presupuesto de obra, cantidades de obra y análisis de precios unitarios.

- Especificaciones técnicas.
- Cronograma de obra e inversión.

El proyecto beneficia a toda la población colombiana principalmente a los habitantes de los sectores: Veredas Villarazo y Santa Rita, Barrio la Adíela, Barrio Cincuentenario, Barrio Gibraltar (Vía Manzana 1), Barrio Patio Bonito Alto, Torres de Gibraltar, Barrio Siete de Agosto (Manzanas 21 y 22), Villa de las Américas, Lindaraja, Bomba Cooburquin, Villa Carolina, Barrio la Unión (Manzana 5ª), Guayaquil, Arcoiris, Servigenerales, Santander – Bajo, Barrio Pradito Bajo, Nueva Libertad, Milagro de Dios, La María, La Gallera, Gaitán Alto, La Divisa, La Patria, Patio Bonito Plano, Barrio San Vicente de Paul.

Las obras proyectadas mejoran la seguridad de los habitantes (Modos motorizados, bici usuarios, habitantes del sector y peatones) en la ciudad de Armenia quienes se ven constantemente amenazados por un posible deslizamiento de los taludes existentes.

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		
					INDICADOR	LINE A BASE	META DE CUATRIENIO
SOCIAL Y COMUNITARIO : "Un compromiso cuyabro"	Vivienda	8, 9, 11, 16, 17	personas con acceso a una solución de alcantarillado	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Recursos entregados en subsidios al consumo - EPA	100%	100%
							100%

En cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Desarrollo Municipal el Municipio de Armenia a través de la Secretaría de Infraestructura, la Secretaría de Infraestructura realiza transferencia de recursos a empresas públicas para subsidiar a las personas de los estratos socioeconómicos 1,2 y 3.

Empresas Públicas de Armenia E.S.P implementa ajuste en los subsidios aplicados a los estratos 1,2 y 3, el cual se establece de la siguiente manera:

Estrato 1; pasa de 58.5% al 70%, así mismo para el estrato 2 se realiza un ajuste del 31% al 40% y por último el estrato 3 queda establecido del 11.5% al 15%.

Estos porcentajes aplican para el cargo fijo y el cargo por consumo en acueducto y alcantarillado y para la tarifa del servicio de aseo; teniendo en cuenta que el subsidio al cargo por consumo de los servicios de acueducto y alcantarillado es de 13 metros cúbicos, que hace referencia al básico subsidiable, reglamentado por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), es decir, que a partir de este consumo el usuario deberá pagar la tarifa plena.

Cabe mencionar, que este ajuste se realiza gracias a la iniciativa de la Administración Municipal y a la gestión de la Corporación Concejo Municipal de Armenia quienes aprobaron el proyecto que hace referencia al acuerdo N° 164 mayo 29 de 2020, el cual modifica transitoriamente el acuerdo municipal N° 067 del 13 de noviembre de 2016, en el que se establecen los porcentajes de subsidios y aportes solidarios para los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo prestados en el municipio de Armenia Quindío.

Los usuarios podrán ver reflejado este ajuste en el subsidio a partir de la facturación del mes de junio, la cual hace referencia al consumo de mayo e irá hasta el mes de octubre, por lo tanto, estará vigente durante 6 meses.

De este modo, multiplicando esfuerzos y en una labor interinstitucional, se logra dar un alivio económico a todos los armenios durante el momento de crisis que afronta la ciudad debido a la emergencia sanitaria y económica.

2. Anexos

3. Situación de los Recursos:

A. Recursos Financieros:

A continuación, se visualiza el detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro así:

Vigencia Fiscal Año 2020-Vigencia fiscal 2020 comprendido entre el día 01 del mes 01 hasta el día 30 del mes 09 de 2020
--

Proyecto de Inversión: INTERVENCION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL VEHICULAR Y COMPLEMENTARIA URBANA Y RURAL					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
106.01.8.14.09.15.070	MAS MOVILIDAD	\$151.121.000,00	\$ 133.563.005,94	\$ 82.512.005,94	\$ 82.512.005,94
Responsable: secretaria de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2020-Vigencia fiscal 2020 comprendido entre el día 01 del mes 01 hasta el día 30 del mes 09 de 2020					
Proyecto de Inversión: FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS INNOVADORES DE IMPACTO URBANISTICO					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
106.01.8.12.15.05.022	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS INNOVADORES DE IMPACTO URBANISTICO	\$158.917.488,33	\$ 156.117.488,33	\$ 156.117.488,33	\$ 156.117.488,33
Responsable: Secretario de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2020-Vigencia fiscal 2020 comprendido entre el día 01 del mes 01 hasta el día 30 del mes 09 de 2020

Proyecto de Inversión: EQUIPAMIENTO DINAMIZADORES Y AMOBLAMIENTO PARA EL DESARROLLO COLECTIVO DE CIUDAD

RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
106.01.8.12.15.05.023	EQUIPAMIENTO DINAMIZADORES Y AMOBLAMIENTO PARA EL DESARROLLO COLECTIVO DE CIUDAD	\$11.205.729.164,00	\$11.149.091.853,00	\$11.149.091.853,00	\$11.149.091.853,00

Responsable: Secretario de infraestructura

Vigencia Fiscal Año 2020-Vigencia fiscal 2020 comprendido entre el día 01 del mes 10 hasta el día 31 del mes 12 de 2020

Proyecto de Inversión: Formulación Transferencia de recursos para subsidiar a los estratos uno, dos y tres en acueducto, alcantarillado y aseo Armenia

RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
106.04.8.18.03.40.066	ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	\$3.817.177.693,00	\$ 2.277.771.399,00	\$ 2.277.771.399,00	\$ 2.277.771.399,00

Responsable: Secretario de infraestructura

Vigencia Fiscal Año 2020-Vigencia fiscal 2020 comprendido entre el día 01 del mes 10 hasta el día 31 del mes 12 de 2020

Proyecto de Inversión: Construcción, Mantenimiento y Obras complementarias a la infraestructura vial tanto urbana como rural del Municipio

RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
106.01.8.17.09.24.001 / 106.01.8.18.09.24.001 / 106.03.8.14.09.15.070.002 / 106.03.8.17.09	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL / INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL VEHICULAR Y COMPLEMENTARIA URBANA Y RURAL / TRANSPORTE	\$4.265.585.842,71	\$ 701.872.347,00	\$ 701.872.347,00	\$ 701.872.347,00
Responsable: Secretario de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2020-Vigencia fiscal 2020 comprendido entre el día 01 del mes 10 hasta el día 31 del mes 12 de 2020					
Proyecto de Inversión: Proyecto de Infraestructura Pública y el Desarrollo Urbano					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
106.01.8.18.15.45.001	INFRAESTRUCTURA PUBLICA	\$87.808.852,00	\$ -	\$ -	\$ -
Responsable: secretario de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2020-Vigencia fiscal 2020 comprendido entre el día 01 del mes 10 hasta el día 31 del mes 12 de 2020					
Proyecto de Inversión: Proyecto de Infraestructura Pública y el Desarrollo Urbano					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago

	Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023 José Manuel Ríos Morales Alcalde 2020-2023	
---	--	---

106.01.8.18.15.40 .065	ORDENAMIE NTO TERRITORIAL Y DESARROLL O URBANO	\$161.111.933 ,00	\$ -	\$ -	\$ -
Responsable: Secretario de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2020-Vigencia fiscal 2020 comprendido entre el día 01 del mes 10 hasta el día 31 del mes 12 de 2020					
Proyecto de Inversión: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
106.01.8.17.13.35 .001	PRODUCTIVI DAD Y COMPETITIVI DAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANA S	\$217.850.00 0,00	\$ 15.391.000,0 0	\$ 15.391.000,0 0	\$ 15.391.000,0 0
Responsable: Secretario de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2020-Vigencia fiscal 2020 comprendido entre el día 01 del mes 10 hasta el día 31 del mes 12 de 2020					
Proyecto de Inversión: Proyecto de Infraestructura Pública y el Desarrollo Urbano					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
106.01.8.17.15.40 .001	Acceso de la poblacion a los servicios de agua potable y saneamiento basico	\$2.827.387.6 45,00	\$ 11.353.332,0 0	\$ 11.353.332,0 0	\$ 11.353.332,0 0
Responsable: Secretario de infraestructura					

	Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023 José Manuel Ríos Morales Alcalde 2020-2023	
---	--	---

Vigencia Fiscal Año 2020-Vigencia fiscal 2020 comprendido entre el día 01 del mes 10 hasta el día 31 del mes 12 de 2020					
Proyecto de Inversión: Alumbrado Publico					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
106.01.8.17.06.21.001	CONSOLIDACION PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGIA EL	\$1.048.733.306,00	\$ 896.283.479,00	\$ 896.283.479,00	\$ 896.283.479,00
Responsable: Secretario de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2020-Vigencia fiscal 2020 comprendido entre el día 01 del mes 10 hasta el día 31 del mes 12 de 2020					
Proyecto de Inversión: Formulación Construcción, reparación, mantenimiento e instalación de la infraestructura recreo deportiva del Municipio					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
106.01.8.17.04.43.001	FOMENTO A LA RECREACIÓN , LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	\$959.589.597,00	\$ 11.179.998,00	\$ 11.179.998,00	\$ 11.179.998,00
Responsable: secretaria de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2020-Vigencia fiscal 2020 comprendido entre el día 01 del mes 10 hasta el día 31 del mes 12 de 2020					
Proyecto de Inversión: Proyecto de Infraestructura Pública y el Desarrollo Urbano					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago

	Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023 José Manuel Ríos Morales Alcalde 2020-2023	
---	--	---

106.01.8.15.15.33.001	promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	\$391.478.000,00	\$391.478.000,00	\$381.478.000,00	\$381.478.000,00
Responsable: secretaria de infraestructura					

Año 2021

Vigencia Fiscal Año 2021					
Proyecto de Inversión: Alumbrado publico					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
106.01.2.3.21.2102.1900.006	Alumbrado público	\$17.478.950.907,71	\$14.012.193.165,66	\$14.012.193.165,66	\$14.012.193.165,66
Responsable: Secretario de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2021					
Proyecto de Inversión: Infraestructura de los procesos culturales y artísticos del Municipio					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
106.01.2.3.33.3301.1603.111	INFRAESTRUCTURA DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTISTICOS DEL MUNICIPIO	\$830.185.827,00	\$804.495.312,00	\$799.495.312,00	\$799.495.312,00
Responsable: Secretario de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2021					
Proyecto de Inversión: Construcción, reparación, mantenimiento del espacio urbano					

RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
106.01.2.3.40.4002 .1400.108	construcción reparación, mantenimiento del espacio urbano	\$ 57.000.000,0 0	\$ 55.900.420,0 0	\$ 55.900.420,0 0	\$ 55.900.420,0 0
Responsable: secretaria de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2021					
Proyecto de Inversión: Infraestructura para la actividad física, el deporte y la recreación en el Municipio de Armenia					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
106.01.2.3.43.4302 .1604.104	INFRAESTRUC- TURA PARA LA ACTIVIDAD FISICA, EL DEPORTE Y LA RECREACION EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA	\$ 479.000.000, 00	\$ 319.000.028, 00	\$ 255.200.022, 00	\$ 255.200.022, 00
Responsable: secretaria de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2021					
Proyecto de Inversión: Proyecto de Infraestructura Pública y el Desarrollo Urbano					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
106.01.2.3.40.4002 .1400.168	PROYECTO DE INFRAESTRU- CTURA PÚBLICA Y EL DESARROLL O URBANO	\$ 603.459.277, 00	\$ 84.916.572,7 5	\$ -	\$ -

Responsable: Secretaria de infraestructura

Vigencia Fiscal Año 2021					
Proyecto de Inversión: Construcción, reparación, Mantenimiento y adecuación de centros culturales					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
106.01.2.3.45.4502 .1000.116	CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE CENTROS CULTURALES	\$ 150.000.000,00	\$ 29.400.000,00	\$ 29.400.000,00	\$ 29.400.000,00
Responsable: secretaria de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2021					
Proyecto de Inversión: Formulación Construcción, reparación, mantenimiento e instalación de la infraestructura recreo deportiva del Municipio					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
173	001, 034, 210, 677,	\$ 2.343.655.653,00	\$ 1.698.162.412,04	\$ 1.463.814.686,64	\$ 1.463.814.686,64
Responsable: secretaria de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2021					
Proyecto de Inversión: Formulación Transferencia de recursos para subsidiar a los estratos uno, dos y tres en acueducto, alcantarillado y aseo Armenia					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago

106.02.2.3.40.4003 .1400.117	transferencia de recursos para subsidiar a los estratos uno, dos y tres en acueducto, alcantarillado y aseo	\$ 5.405.069.78 3,80	\$ 3.690.101.19 0,00	\$ 3.690.101.19 0,00	\$ 3.690.101.19 0,00
Responsable: secretaria de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2021					
Proyecto de Inversión: construcción, reparación , mantenimiento y ampliación de la nfraestructura para la primera infancia armenia					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
106.01.2.3.41.4102 .1500.115	CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN , MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA PRIMERA INFANCIA	\$ 70.190.943,0 0	\$ -	\$ -	\$ -
Responsable: Secretaria de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2021					
Proyecto de Inversión: Construcción, ampliación y mejoramiento del espacio público					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago

106.01.2.3.40.4003 .1400.107	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO	\$ 5.615.096.11 4,95	\$ 3.573.875.99 6,09	\$ 575.021.441, 95	\$ 575.021.441, 95
Responsable: secretaria de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2021					
Proyecto de Inversión: Estudios de pre-inversión e inversión para el mejoramiento del espacio urbano					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
106.01.2.3.40.4002 .1400.118	ESTUDIOS DE PREINVERSI ON E INVERSI ON PARA EL MEJORAMIE NTO DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO	\$ 72.349.326,6 2	\$ 71.750.821,0 0	\$ 48.349.519,0 0	\$ 48.349.519,0 0
Responsable: secretaria de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2021					
Proyecto de Inversión: Infraestructura de la red vial urbana Armenia					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
106.01.2.3.24.2402 .0600.139	infraestructura de la red vial urbana	\$ 126.752.435, 00	\$ 117.534.931, 00	\$ 117.534.931, 00	\$ 117.534.931, 00
Responsable: secretaria de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2021

Proyecto de Inversión: Construcción, Mantenimiento y Obras complementarias a la infraestructura vial tanto urbana como rural del Municipio

RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
106.01.2.3.24.2402 .0600.109 /	construcción, mantenimiento y obras complementari as a la infraestructura vial tanto urbana como rural del municipio	\$26.406.646. 019,51	\$ 2.949.420.43 5,25	\$ 2.712.278.96 8,25	\$ 2.712.278.96 8,25

Responsable: secretaria de infraestructura

Año 2022

Vigencia Fiscal Año 2022

Proyecto de Inversión: Construcción, Mantenimiento y Obras complementarias a la infraestructura vial tanto urbana como rural del Municipio

RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
106.01.2.3.2.02.01.001.00.00.2 402116.109.15130.210 / 15311.210 / 15320.210 / 26720.210 / 27190.210 / 27997.210 / 15320.210 / 31211.210 / 32129.034 / 32192.034 / 33311.034 / 33350.210 / 33500.001 /	recursos del balance propios / sgp proposito general / recursos	\$55.143.69 0.455,05	\$15.884.66 1.689,19	\$7.102.010 .015,83	\$7.102.010 .008,52

33500.210 / 35110.210 / 35130.034 / 35420.034 / 499.210 / 36113.034 / 36260.210 / 36320.210 / 36920.034 / 36920.210 / 36971.210 / 36990.210 / 37350.210 / 37440.210 / 37540.210 / 37570.210 / 37690.210 / 37910.210 / 37940.210 / 38911.034 / 38912.001 / 38912.034 / 38993.210 / 38999.034 / 38999.210 / 44913.034 / 45160.034 / 45272.034 / 85951.001 / 41261.210 / 41262.210 / 109.42921.210 / 42942.210 / 42943.210 / 42944.210 / 42946.210 / 42950.210 / 109.42999.210 / 44216.210 / 44232.210 / 44440.210 / 46112.210 / 48312.210 / 91119.001 / 91119.210 / 91119.001 / 54211.946 / 54211.953 / 54211.954 / 54211.957 / 54211.958 / 106.01.2.3.2.02.02.005.00.00.2 402116.109.54211.001 / 106.01.2.3.2.02.02.005.00.00.2 402116.109.54211.034 / 54211.192 / 54211.210 / 54211.581 / 106.01.2.3.2.02.02.005.00.00.2 402131.109.91119.001 / 106.01.2.3.2.02.02.006.00.00.2 402116.109.64114.001 / 87149.941 / 106.01.2.3.2.02.02.008.00.00.2 402116.109.83321.210 / 83330.001 / 83330.210 / 83330.581 / 106.01.2.3.2.02.02.009.00.00.2 402131.109.91119.210 /	propios / reintegro s valorizaci on / aprovech amiento residuos solidos / rendimien tos financiero s transport e oleoducto / rendimien tos financiero s valorizaci ón / rec bce contribuci ón por valorizaci ón / crédito interno / rec bce impuesto de transport e por oleoducto s y gaseoduc tos / rec bce sgp propósito general				
Responsable: secretaria de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2022

	Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023 José Manuel Ríos Morales Alcalde 2020-2023	
---	--	---

Proyecto de Inversión: Adecuación de los centros culturales y artísticos del Municipio de Armenia					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
106.01.2.3.2.02.02.005.00.00.3 301090.112.54129.210	recursos del balance propios	\$67.783.154,00	\$58.738.263,55	\$58.738.263,55	\$58.738.262,90
Responsable: secretaria de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2022					
Proyecto de Inversión: Infraestructura de los procesos culturales y artísticos del Municipio					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
106.01.2.3.2.02.02.005.00.00.3 301094.111.88756.001 / 106.01.2.3.2.02.02.008.00.00.3 301094.111.83321.034 / 106.01.2.3.2.02.02.008.00.00.3 301094.111.83321.210	recursos propios / sgp propósito general / recursos del balance propios	\$1.307.172.250,00	\$1.306.000.000,00	\$1.306.000.000,00	\$1.306.000.000,00
Responsable: secretaria de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2022					
Proyecto de Inversión: Proyecto de Infraestructura Pública y el Desarrollo Urbano					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago

106.01.2.3.2.02.02.005.00.00.4 002020.168.54129.034 / 106.01.2.3.2.02.02.005.00.00.4 002020.168.54129.210	sgp propósito general / recursos del balance propios	\$724.582.8 64,00	\$723.819.3 20,71	\$299.236.4 56,96	\$299.236.4 55,79
responsable: secretaria de infraestructura					

vigencia fiscal año 2022					
proyecto de inversión: proyecto de inversión: infraestructura de la red vial urbana armenia					
RUBRO PRESUPUESTAL	fuelle	Apropiación Definitiva	Compromis os	Obligación	Pago
106.01.2.3.2.02.02.005.00.00.4 002034.139.53221.001 / 106.01.2.3.2.02.02.005.00.00.4 002034.139.53221.210 / 106.01.2.3.2.02.02.008.00.00.4 002034.139.83321.210	recursos propios / recursos del balance propios	\$341.487.0 72,00	\$304.985.3 38,00	\$304.985.3 38,00	\$304.985.3 38,00
responsable: secretaria de infraestructura					

vigencia fiscal año 2022					
proyecto de inversión: construcción, ampliación y mejoramiento del espacio público					
RUBRO PRESUPUESTAL	fuelle	Apropiación Definitiva	Compromis os	Obligación	Pago

106.01.2.3.2.02.02.005.00.00.4 003008.107.53253.858 / 106.01.2.3.2.02.02.005.00.00.4 003018.107.53253.001 / 106.01.2.3.2.02.02.005.00.00.4 003018.107.53253.034 / 53253.192 / 53253.210 / 53253.581 / 106.01.2.3.2.02.02.009.00.00.4 003008.107.91119.030 /	rec bce sgp agua potable / recursos propios / sgp propósito general / crédito interno / recursos del balance propios / rec bce sgp propósito general / sgp agua potable y saneamie nto básico	\$21.788.25 1.009,75	\$4.285.381 .263,76	\$3.297.940 .073,76	\$3.297.940 .073,00
--	---	---------------------------------------	------------------------	------------------------	------------------------

Vigencia Fiscal Año 2022

Proyecto de Inversión: construcción, reparación, mantenimiento y ampliación de la infraestructura para la primera infancia armenia

RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromis os	Obligación	Pago
106.01.2.3.2.02.02.005.00.00.4 102007.115.54129.001	recursos propios	\$70.000.00 0,00	\$64.647.08 2,00	\$64.647.08 2,00	\$64.647.08 2,00

Responsable: secretaria de infraestructura

Vigencia Fiscal Año 2022

Proyecto de Inversión: Formulación Construcción, reparación, mantenimiento e instalación de la infraestructura recreo deportiva del Municipio

RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
106.01.2.3.2.02.02.005.00.00.4 301011.173.53270.001 / 106.01.2.3.2.02.02.005.00.00.4 301011.173.53270.210 7 106.01.2.3.2.02.02.005.00.00.4 301011.173.64114.001 / 106.01.2.3.2.02.02.005.00.00.4 301011.173.91119.001 / 106.01.2.3.2.02.02.005.00.00.4 302068.173.54270.192 / 106.01.2.3.2.02.02.005.00.00.4 302068.173.54270.210 / 106.01.2.3.2.02.02.005.00.00.4 302068.173.54270.974 / 106.01.2.3.2.02.02.009.00.00.4 301011.173.91119.210 / 106.01.2.3.2.02.02.009.00.00.4 302068.173.91119.001 / 106.01.2.3.2.02.02.009.00.00.4 302068.173.91119.210	recursos propios / recursos del balance propios / crédito interno / nacionales-convenios o ministerio deporte	\$26.983.90 1.683,00	\$930.037.7 68,92	\$657.362.5 67,52	\$657.362.5 66,84

Responsable: secretaria de infraestructura

Vigencia Fiscal Año 2022

Proyecto de Inversión: Alumbrado Publico

RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
106.01.2.3.2.02.02.005.00.00.2 102011.006.54619.191 / 106.01.2.3.2.02.02.005.00.00.2 102011.006.54619.918 / 106.01.2.3.2.02.02.005.00.00.2 102011.006.54619.951 / 106.01.2.3.2.02.02.007.00.00.2 102011.006.71591.191 / 106.01.2.3.2.02.02.009.00.00.2 102011.006.91119.191	alumbrado público csf / rec bce alumbrado público / rendimientos financieros s alumbrado público /	\$17.861.89 5.877,00	\$17.335.20 1.655,88	\$17.335.20 1.655,88	\$17.335.20 1.653,61
Responsable: secretaria de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2022

Proyecto de Inversión: Construcción, reparación, Mantenimiento y adecuación de centros culturales

RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
--------------------	--------	---------------------------	-------------	------------	------

106.01.2.3.2.02.02.005.00.00.4 502007.116.91119.001 / 106.01.2.3.2.02.02.009.00.00.4 502003.116.54129.001 / 91119.001 / 106.01.2.3.2.02.02.009.00.00.4 502007.116.91119.210	recursos propios / recursos del balance propios	\$279.200.0 00,00	\$130.277.0 00,00	\$130.277.0 00,00	\$130.277.0 00,00
Responsable: secretaria de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2022

Proyecto de Inversión: Formulación Transferencia de recursos para subsidiar a los estratos uno, dos y tres en acueducto, alcantarillado y aseo Armenia

RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromis os	Obligación	Pago
--------------------	--------	---------------------------	-----------------	------------	------

106.01.2.3.2.02.02.009.00.00.4 003047.117.91119.030 / 106.01.2.3.2.02.02.009.00.00.4 003047.117.91119.953 / 106.01.2.3.2.02.02.009.00.00.4 003047.117.91119.966 / 106.01.2.3.2.02.02.009.00.00.4 003047.117.91123.030 / 106.01.2.3.2.02.02.009.00.00.4 003047.117.91123.858	sgp agua potable y saneamie nto básico / aprovech amiento residuos sólidos / aprovech amiento residuos sólidos / rec bce aprovech amiento de residuos / rec bce sgp agua potable	\$7.816.751 .360,20	\$5.037.337 .563,00	\$5.037.337 .563,00	\$5.037.337 .563,00
Responsable: secretaria de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2022					
Proyecto de Inversión: Construcción, reparación, mantenimiento de centro de protección animal Armenia					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromis os	Obligación	Pago
106.01.2.3.2.02.02.005.00.00.4 501010.105.54129.001	RECURS OS PROPIO S	\$150.000.0 00,00	\$0	\$0	\$0
Responsable: secretaria de infraestructura					

	Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023 José Manuel Ríos Morales Alcalde 2020-2023	
---	--	---

Vigencia Fiscal Año 2022					
Proyecto de Inversión: Infraestructura para la actividad física, el deporte y la recreación en el Municipio de Armenia					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
106.01.2.3.2.02.02.008.00.00.4 302073.104.83321.001	recursos propios / recursos del balance propios	\$160.000.000,00	\$0	\$0	\$0
Responsable: secretaria de infraestructura					

Año 2023

Vigencia Fiscal Año 2023					
Proyecto de Inversión: Construcción, Mantenimiento y Obras complementarias a la infraestructura vial tanto urbana como rural del Municipio					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
10601 -	sgp				
2.3.2.02.01.001.240211	propósito				
6.109.15130 - 034 /	o				
10601 -	general /				
2.3.2.02.01.001.240211	recursos				
6.109.15311 - 034 /	propios /				
10601 -	exceden				
2.3.2.02.01.001.240211	tes				
6.109.15320 - 034 /	financier				
10601 -	os				
2.3.2.02.01.002.240211	empres				
6.109.27190 - 034 /	s				
10601 -	industrial				
2.3.2.02.01.003.240211	es y com				
6.109.31211 - 034 /	/				
10601 -	valorizac				
2.3.2.02.01.003.240211	ión / rec	\$56.111.207.	\$55.880.518.	\$55.709.441.	\$15.646.573.
6.109.33500 - 034 /	bce	406.75	026.50	359.50	693,00
10601 -	contribu				
2.3.2.02.01.003.240211	ción por				
6.109.35110 - 034 /	valorizac				
10601 -	ión /				
2.3.2.02.01.003.240211	rendimie				
6.109.35499 - 034 /	ntos				
10601 -	financier				
2.3.2.02.01.003.240211	os sgp				
6.109.36260 - 034 /	propósito				
10601 -	o				
2.3.2.02.01.003.240211	general /				
6.109.36320 - 034 /	crédito				
10601 -	interno /				
2.3.2.02.01.003.240211	rendimie				
6.109.36920 - 034 /	ntos				
36971 - 034 / 36990 -	financier				
034 / 37350 - 034 /	os				

37440 - 034 / 37540 - 034 / 37570 - 034 / 37690 - 034 / 37910 - 034 / 37940 - 034 / 38993 - 034 / 38999 - 034 / 41262 - 034 / 42921 - 034 / 42943 - 034 / 42942 - 034 / 42944 - 034 / 42946 - 034 / 42950 - 034 / 42999 - 034 / 44216 - 034 / 44232 - 034 / 44440 - 034 / 46112 - 034 / 48312 - 034 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.240211 3.109.54211 - 001 / 54211 - 034 / 54211 - 200 / 54211 - 311 / 54211 - 958 / 82120 - 001 / 83190 - 001 / 85940 - 001 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.240211 6.109.54211 - 001 / 54211 - 021 / 54211 - 034 / 54211 - 192 / 54211 - 210 / 54211 - 221 / 54211 - 228 / 54211 - 581 / 54211 - 941 / 54211 - 963 / 82120 - 001 / 83190 - 001 / 85940 - 001 / 85941 - 001 / 85951 - 001 / 10601 - 2.3.2.02.02.006.240211 6.109.66019 - 001 / 10601 - 2.3.2.02.02.008.240211 3.109.83321 - 001 / 10601 - 2.3.2.02.02.008.240211 3.109.83321 - 001 / 83321 - 192 / 83330 - 210 / 83330 - 581 /	transport e oleoduct os y g / reintegro imdera sgp libre inversión / rec bce sgp proposit o general / rec bce impuest o de transport e por oleoduct os y gaseodu ctos				
Responsable: secretaria de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2023

Proyecto de Inversión: Formulación Construcción, reparación, mantenimiento e instalación de la infraestructura recreo deportiva del Municipio

RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
10601 - 2.3.2.02.02.005.430101 1.173.53270 - 001 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.430101 1.173.53270 - 034 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.430101 1.173.53270 - 581 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.430101 1.173.54129 - 001 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.430101 1.173.91133 - 001 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.430206 8.173.54270 - 001 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.430206 8.173.54270 - 192 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.430206 8.173.54270 - 200 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.430206 8.173.54270 - 200 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.430206 8.173.54270 - 987 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.430206 8.173.54270 - 988 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.430206	recursos propios / sgp propósito o general / rec bce sgp propósito o general / crédito interno / exceden tes financier os empresas industri ales y con / convenio ministeri o del deporte coid954- 2022 / convenio ministeri o del deporte coid 956-202 2 /	\$47.355.357. 203	\$47.347.356. 417.65	\$47.347.320. 171.65	\$18.608.271. 167

8.173.54270 - 989 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.430206 8.173.54270 - 990 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.430206 8.173.54270 - 991 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.430206 8.173.54270 - 992 / 10601 - 2.3.2.02.02.008.430101 1.173.82120 - 001 / 10601 - 2.3.2.02.02.008.430101 1.173.83190 - 001 / 10601 - 2.3.2.02.02.008.430101 1.173.85940 - 001 / 10601 - 2.3.2.02.02.008.430206 8.173.83321 - 192	convenio ministeri o del deporte coid957- 2022 / rec bce convenio ministeri o del deporte n°coid-9 54 / rec bce convenio ministeri o del deporte n°coid-9 56 / rec bce convenio ministeri o del deporte n°coid-9 57 /				
---	---	--	--	--	--

Responsable: secretaria de infraestructura

Vigencia Fiscal Año 2023

Proyecto de Inversión: Infraestructura para la actividad física, el deporte y la recreación en el Municipio de Armenia

RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
10601 - 2.3.2.02.02.008.430207 3.104.83321 - 034	sgp propósito o general	\$160.000.00 0,00	\$159.999.997	\$159.999.99 7	\$159.999.99 7,00

Responsable: secretaria de infraestructura

Vigencia Fiscal Año 2023					
Proyecto de Inversión: Infraestructura de los procesos culturales y artísticos del Municipio					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
10601 - 2.3.2.02.02.005.430206 8.011	recursos propios	\$00.00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Responsable: secretaria de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2023					
Proyecto de Inversión: Infraestructura de los procesos culturales y artísticos del Municipio					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
10601 - 2.3.2.02.02.008.330109 4.111.83321 - 001	recursos propios	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Responsable: secretaria de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2023					
Proyecto de Inversión: Formulación Transferencia de recursos pasa subsidiar a los estratos uno, dos y tres en acueducto, alcantarillado y aseo Armenia					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago

	Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023 José Manuel Ríos Morales Alcalde 2020-2023	
---	--	---

10601 - 2.3.2.02.02.009.400304 7.117.91123 - 030	sgp agua potable y saneami ento básico	\$8.601.965.9 39,00	\$3.833.560.3 76	\$3.833.560.3 76	\$4.397.507.8 50
Responsable: secretaria de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2023					
Proyecto de Inversión: Proyecto de Inversión: Infraestructura de la red vial urbana Armenia					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
10601 - 2.3.2.02.02.009.400304 7.117.91123 - 196 / 10601 - 2.3.2.02.02.009.400304 7.117.91123 - 200 / 10601 - 2.3.2.02.02.009.400304 7.117.91123 - 858	rtos fros manejo fondo solidarid ad y redistrib ución / exceden tes financier os empresa s industrial es y com / rec bce sgp agua potable	\$240.000.00 0,00	\$239.846.880 ,00	\$239.846.88 0,00	\$0,00
responsable: secretaria de infraestructura					

vigencia fiscal año 2023
proyecto de inversión: construcción, reparación, mantenimiento y ampliación de la infraestructura para la primera infancia armenia

	Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023 José Manuel Ríos Morales Alcalde 2020-2023	
---	--	---

RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
10601 - 2.3.2.02.02.005.410200 7.115.54129 - 034	sgp propósito o general	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Responsable: secretaria de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2023					
Proyecto de Inversión: Construcción, ampliación y mejoramiento del espacio público					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
10601 - 2.3.2.02.02.005.400301 8.107.53253 - 192 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.400301 8.107.54231 - 018 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.400301 8.107.54231 - 030 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.400301 8.107.54253 - 001 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.400301 8.107.54253 - 030 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.400301 8.107.54253 - 581	credito interno / rendimie ntos fros sgp agua potable / sgp agua potable y saneami ento básico / recursos propios/ rec bce sgp propósito o general	\$32.401.715. 767,00	\$32.251.279. 365,00	\$32.251.279. 365,00	\$13.827.213. 620

	Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023 José Manuel Ríos Morales Alcalde 2020-2023	
---	--	---

Responsable: secretaria de infraestructura

Vigencia Fiscal Año 2023					
Proyecto de Inversión: Construcción, ampliación y mejoramiento del espacio público					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
10601 - 2.3.2.02.02.005.350208 3.07.54129 - 200	excedentes financieros empresas industriales y com	\$530.000.00 0,00	\$507.645.625 ,00	\$507.645.62 5,00	\$468.114.255
Responsable: secretaria de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2023					
Proyecto de Inversión: Adecuación de los centros culturales y artísticos del Municipio de Armenia					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago

10601 - 2.3.2.02.02.005.330109 0.112.54129 - 001 / 10601 - 2.3.2.02.02.008.330109 0.112.82120 - 001 / 10601 - 2.3.2.02.02.008.330109 0.112.83190 - 001 / 10601 - 2.3.2.02.02.008.330109 0.112.85940 - 001	recursos propios	\$202.318.95 1	\$129.506.128	\$72.812.823	\$42.650.000
Responsable: secretaria de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2023					
Proyecto de Inversión: Proyecto de Infraestructura Pública y el Desarrollo Urbano					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago

10601 - 2.3.2.02.02.005.400202 0.168.54129 - 001 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.400202 0.168.54129 - 034 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.400202 0.168.54129 - 200 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.400202 0.168.54129 - 581 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.400202 0.168.82120 - 001 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.400202 0.168.83190 - 001 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.400202 0.168.83321 - 200 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.400202 0.168.85940 - 001	recursos propios / sgp proposit o general / exceden tes financier os empresa s industrial es y com / rec bce sgp proposit o general /	\$1.603.565.6 75	\$1.602.598.9 60	\$1.602.598.9 60	\$122..075.87 2
Responsable: secretaria de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2023

Proyecto de Inversión: Construcción, reparación, Mantenimiento y adecuación de centros culturales

RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
10601 - 2.3.2.02.02.005.450200 3.116.54129 - 001 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.450200 3.116.54129 - 034 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.450200 3.116.54129 - 581 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.450200 7.116.54129 - 001 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.450200 7.116.54129 - 034 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.450200 7.116.54129 - 581 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.450200 7.116.91133 - 001 / 10601 - 2.3.2.02.02.008.450200 7.116.82120 - 001 / 10601 - 2.3.2.02.02.008.450200 7.116.83190 - 001 / 10601 - 2.3.2.02.02.008.450200 7.116.85940 - 001	recursos propios / sgp propósito o general / rec bce sgp propósito o general	\$100.899.88 1	\$100.899.881	\$100.899.88 1	\$0.00

Responsable: secretaria de infraestructura

Vigencia Fiscal Año 2023					
Proyecto de Inversión: Formulación Construcción, reparación, mantenimiento e instalación de la infraestructura recreo deportiva del Municipio					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
10601 - 2.3.2.02.02.005.430206 8.010.54270 - 192	crédito interno	\$5.118.353.9 02	\$5.118.144.5 86	\$5.118.144.5 86	\$2.349.074.4 83
Responsable: secretaria de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2023					
Proyecto de Inversión: Formulación Construcción, reparación, mantenimiento e instalación de la infraestructura recreo deportiva del Municipio					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
10601 - 2.3.2.02.02.005.430206 8.008.54270 - 192	crédito interno	\$3.210.900.8 04	\$3.210.900.8 04	\$3.210.900.8 04	\$0.00
Responsable: secretaria de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2023					
Proyecto de Inversión: Construcción, reparación, mantenimiento de centro de protección animal Armenia					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago

	Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023 José Manuel Ríos Morales Alcalde 2020-2023	
---	--	---

10601 - 2.3.2.02.02.005.450101 0.105.54129 - 210	recursos del balance propios	\$139.526.14 7,00	\$139.513.092	\$139.513.09 2	\$139.513.09 2,00
Responsable: secretaria de infraestructura					

Vigencia Fiscal Año 2023					
Proyecto de Inversión: Alumbrado Publico					
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligación	Pago
10601 - 2.3.2.02.02.005.210201 1.006.54619 - 191 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.210201 1.006.54619 - 918 / 10601 - 2.3.2.02.02.005.210201 1.006.54619 - 951	alumbrado público csf/ rec bce alumbrado público / rendimie ntos financier os alumbrado publico	\$20.320.260. 466,98	\$16.787.136. 771.04	\$16.787.136. 771.04	\$15.993.440. 444
Responsable: secretaria de infraestructura					

3. Planta de Personal

A continuación, se relaciona en detalle la planta de personal de la Secretaría de infraestructura de Armenia según el periodo a informar.

	Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023 José Manuel Ríos Morales Alcalde 2020-2023	
---	--	---

CONCEPTO	Total, cargos de planta	Número de cargos provistos	Número de cargos vacantes
Cargos de Libre nombramiento y remoción			
A la fecha de inicio de la gestión <i>(del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020)</i>	2	2	0
a la fecha de retiro del cargo <i>(del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021)</i>	2	2	0
a la fecha de retiro del cargo <i>(del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre 2022)</i>	4	4	0
a la fecha de retiro del cargo <i>(del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023)</i>	4	4	0
Variación porcentual	100%		
Cargos de Carrera Administrativa			
A la fecha de inicio de la gestión <i>(del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020)</i>	4	4	0
<i>del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021)</i>	4	4	0
<i>del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022)</i>	4	4	0

	Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023 José Manuel Ríos Morales Alcalde 2020-2023	
---	--	---

CONCEPTO	Total, cargos de planta	Número de cargos provistos	Número de cargos vacantes
<i>del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023)</i>	4	4	0
Variación porcentual	100%		

CONCEPTO	Total, cargos de planta	Número de cargos provistos	Número de cargos vacantes
Cargos provisionales			
A la fecha de inicio de la gestión <i>(del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020)</i>	2	2	0
a la fecha de retiro del cargo <i>(del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021)</i>	3	3	0
a la fecha de retiro del cargo <i>(del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre 2022)</i>	3	3	0
a la fecha de retiro del cargo <i>(del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023)</i>	3	3	0
Variación porcentual	50%		

Se informa, toda vez que el cargo ejercido es del nivel directivo de la Alcaldía de Armenia y tiene personal a cargo.

Se presenta la Planta de Personal de la Secretaría de infraestructura así:

PERSONAL DE PLANTA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO			
	NOMBRE	CARGO	ÁREA DE TRABAJO
	Claudia Milena Arenas Agudelo	secretario libre nombramiento y remoción	Gerencial
2.	Lina Marcela Henao Ortiz	Subsecretario libre nombramiento y remoción	Gerencial
3.	Jimena Angulo Cañaveral	profesional especializada Carrera Administrativa	Jurídica
4.	Jorge Alfonso Galvis Arias	Profesional universitario Provisional	Área técnica en ingeniería
5.	Asdrúbal Suarez Arias	Profesional universitario Provisional	Área técnica en ingeniería
6.	Luz Stella Echavarría Beltrán	Profesional especializado libre nombramiento y remoción (LN)	área financiera
7.	David Steven Acevedo Osorio	Profesional especializado libre nombramiento y remoción (LN)	Área técnica en ingeniería
8.	Luis Ángel Ramírez Gómez	Técnico operativo Provisional	Área técnica
9.	Cesar Augusto Navales	Técnico operativo Carrera Administrativa	técnica y administrativa
10.	Miguel Antonio Caro Morales	Técnico operativo	Área técnica

	Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023 José Manuel Ríos Morales Alcalde 2020-2023	
---	--	---

PERSONAL DE PLANTA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO			
	NOMBRE	CARGO	ÁREA DE TRABAJO
11.	jackeline Oviedo arias	Secretaria Provisional	Administrativa

B. Programas, Estudios y Proyectos

Mediante el Anexo de entregables y Anexos Adicionales se relaciona por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se formularon y ejecutaron para el cumplimiento misional de la Secretaría de Infraestructura. # anexo ..

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		Valor Asignado
		Ejecutado (Marque X)	En Proceso (Marque X)	(Millones de \$)
Vigencia Fiscal Año 2020				
Comprendida entre el día <u>01</u> del mes <u>Enero</u> y el día <u>30</u> de <u>septiembre</u> de <u>2020</u>				
MODERNIZACIÓN FÍSICA DEL TERRITORIO PARA LA COMPETITIVIDAD	Construcción de las vías: vía Montecarlo tramo ii, via la colonia (centro de convenciones-cr 19), y avenida 19 norte tramo ii (carrera 14 a av. centenario), que hacen parte del plan de obras a financiar a través de la	X		500.000.000,00

	contribución de valorización, en el municipio de armenia, departamento de quindío			
CONSTRUCCIÓN REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y O ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y EL EQUIPAMIENTO DE RENOVACIÓN URBANISTICA	Consiste en la renovación y/o construcción de plazoletas y/o espacios urbanos que permitan la articulación de las políticas del municipio, en diferentes sectores de la ciudad	X		5.176.906.447,63
CONSTRUCCIÓN RED VIAL PEATONAL	La secretaría de infraestructura elaborara los estudios previos correspondientes al proceso de contratación para la construcción y/o rehabilitación de las vías peatonales, teniendo en cuenta las solicitudes de la comunidad y el plan de	X		294.452.290,60

	desarrollo comunal			
RED VIAL VEHICULAR	Se adelantará un proceso de contratación para el mantenimiento tanto en asfalto mezcla mcd en caliente como en pavimento rígido de la malla vial del municipio, igualmente se adelantara mantenimiento rutinario con personal contratado a través de un convenio interadministrati vo con la edua y materiales de la secretaría de infraestructura, se construirán resaltos y barandas de protección	X		984.034.457,00
SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	El ajuste al contrato de concesión acorde con las recomendacione s impartidas por la creg con el fin	X		12.200.935.470,00

	de poder hacer las inversiones y la expansión de las redes del alumbrado público			
CONSTRUCCIÓN REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y O ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS DEL MUNICIPIO	Se elaborarán los diseños de los equipamiento colectivo o se establecerá el presupuesto de la reparación, mantenimiento o adecuación de los equipamientos a intervenir y se adelantará el proceso de contratación para la ejecución de las obras	X		1.728.861.537,00

ADECUACIÓN KILOMETROS DE RED VIAL RURAL CON INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO 2019	El mejoramiento de la infraestructura a realizar comprende las intervenciones lineales y las puntuales, en 0,1 km de vía terciaria. En el caso de las obras lineales se consideran soluciones bajo las condiciones específicas de topografía, tipo de suelo, fuentes de materiales, entre otros. se plantean técnicas de mejoramiento para la estructura de pavimento para atender necesidades tanto funcionales como estructurales de la red vial terciaria nacional. En el caso de las obras	X		
--	---	----------	--	--

	puntuales se consideran aspectos bajo condiciones de hidrología, hidráulica y geotecnia de las vías. se plantea el uso de estabilizaciones geotécnicas comunes con sistemas de contención como gaviones, muros de contención y muros de tierra con anclajes. se consideran también soluciones complementaria s al manejo de la escorrentía superficial del sistema de cunetas y alcantarillas incluidas en la obra lineal, al proponer el uso de box culvert,y disipadores de energía. Las actividades principales que están asociadas			
--	---	--	--	--

	Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023 José Manuel Ríos Morales Alcalde 2020-2023	
---	--	---

	al mejoramiento de la vía terciaria se listan a continuación: realizar obras preliminares implementar el mejoramiento de vías terciarias para la estructura de pavimento construir obras de drenaje construir obras de contención			
--	---	--	--	--

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		Valor Asignado
		Ejecutado (Marque X)	En Proceso (Marque X)	(Millones de \$)
Vigencia Fiscal Año 2020				
Comprendida entre el día <u>01</u> del mes <u>Octubre</u> y el día <u>31</u> de <u>diciembre</u> de <u>2020</u>				
Alumbrado Publico	el ajuste al contrato de concesión acorde con las recomendaciones impartidas por la creg con el fin de poder hacer las inversiones y	X		1.048.733.306,00

	la expansión de las redes del alumbrado público			
Construcción, ampliación y mejoramiento del espacio público	Consiste en la construcción y mejoramientos de los servicios de agua potable y saneamiento básico en diferentes sectores de la ciudad	X		2.959.013.247,00
Construcción, Mantenimiento y Obras complementarias a la infraestructura vial tanto urbana como rural del Municipio	La secretaría de infraestructura elaborara los estudios previos correspondientes al proceso de contratación para la construcción y rehabilitación de la infraestructura vial teniendo en cuenta las solicitudes de la comunidad y el plan de desarrollo	X		3.639.393.550,71
Infraestructura de los procesos culturales y	Se elaborarán estudios y diseños para priorizar los	X		720.000.000,03

artísticos del Municipio	mantenimientos y adecuación de los espacios donde se pueda fomentar y promocionar actividades culturales y artísticas			
Adecuación de los centros culturales y artísticos del Municipio de Armenia	Consiste en la renovación de los espacios artísticos y culturales que permitan la articulación de las políticas del municipio en diferentes espacios para los ciudadanos	X		135.000.000,00
Construcción, reparación, mantenimiento y ampliación de la infraestructura para la primera infancia de Armenia	Se elaborarán los diseños reparación mantenimiento o adecuación de los espacios a intervenir y se adelantará el proceso de contratación para la ejecución de las obras	X		320.000.000,00
Construcción, reparación, Mantenimiento y	Se elaborarán estudios para priorizar la	X		432.000.000,00

adecuación de centros culturales	construcción mantenimiento o adecuación de los espacios culturales y centro de atención animal se adelantará el proceso de contratación para la ejecución de las obras			
Formulación Transferencia de recursos para subsidiar a los estratos uno, dos y tres en acueducto, alcantarillado y aseo Armenia	Eliminar las condiciones fraudulentas mejorar las redes de acueducto y alcantarillado y gravar los consumos exagerados para poder otorgar más subsidios	X		3.817.177.693,00
Proyecto de Infraestructura Pública y el Desarrollo Urbano	Se elaborar los estudios necesarios con los cuales se pueda participar y apalancar nuevos proyectos para la infraestructura pública y el desarrollo urbano de armenia	X		87.808.852,00

Formulación Construcción, reparación, mantenimiento e instalación de la infraestructura recreo deportiva del Municipio	Se elaborarán proyectos y diseños de los espacios deportivos y recreativos con su respectivo presupuesto de la construcción reparación mantenimiento o adecuación de los mismo y se adelantara el proceso de contratación para la ejecución de las obras	X		959.589.597,00
Construcción, reparación, mantenimiento de centro de protección animal Armenia	Se elaborarán estudios para priorizar la construcción mantenimiento o adecuación de los espacios centro de atención animal se adelantará el proceso de contratación para la ejecución de las obras	X		500.000.000,00
Infraestructura para la actividad física, el deporte y la recreación en	Se elaborarán proyectos y diseños de los espacios deportivos y recreativos con	X		180.000.000,00

el Municipio de Armenia	su respectivo presupuesto de la reparación mantenimiento o adecuación de los mismo y se adelantara el proceso de contratación para la ejecución de las obras			
Mantenimiento de la infraestructura de los centros de acopio	Se elaborarán los presupuestos de la reparación mantenimiento o adecuación de los espacios a intervenir y se adelantara el proceso de contratación para la ejecución de las obras	X		500.000.000,00
Infraestructura de la red vial urbana Armenia	La secretaría de infraestructura elaborara los estudios previos correspondientes al proceso de contratación para			325.438.575,05
Construcción, reparación, mantenimiento del espacio urbano	Se elaborarán los diseños de los y o se establecerá el presupuesto de la reparación mantenimiento o adecuación de	X		57.000.000,00

	los plazas y se adelantara el procesos de contratación para la ejecución de las obras			
Construcción, reparación, mantenimiento y ampliación de la infraestructura turística del municipio	Consiste la construcción reparación mantenimiento y ampliación de la infraestructura turística del municipio	X		217.850.000,00
Proyectos orientados a la infraestructura pública Armenia	Se elaborarán proyectos y diseños de los espacios de infraestructura colectiva con su respectivo presupuesto de la reparación mantenimiento o adecuación de los mismo y se adelantara el procesos de contratación para la ejecución de las obras	X		3.000.000.000,00
Estudios de reinversión e inversión para el mejoramiento del espacio urbano	Estudios de reinversión para el desarrollo la construcción reparación y mantenimiento o	X		104.111.933,00

	adecuación de espacios y equipamientos colectivos en las comunas de la ciudad de armenia			
--	--	--	--	--

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		Valor Asignado (Millones de \$)
		Ejecutado (Marque X)	En Proceso (Marque X)	
Vigencia Fiscal Año 2021				
Comprendida entre el día 01 del mes Enero y el día 31 de diciembre de 2021				
Alumbrado Publico	el ajuste al contrato de concesión acorde con las recomendaciones impartidas por la creg con el fin de poder hacer las inversiones y la expansión de las redes del alumbrado público	X		17.463.543.054,00
Construcción, ampliación y mejoramiento del espacio público	Consiste en la construcción y mejoramientos de los servicios de agua potable y saneamiento	X		6.142.535.246,00

	básico den diferentes sectores de la ciudad			
Construcción, Mantenimiento y Obras complementarias a la infraestructura vial tanto urbana como rural del Municipio	La secretaría de infraestructura elaborara los estudios previos correspondientes al proceso de contratación para la construcción yo rehabilitación de la infraestructura vial teniendo en cuenta las solicitudes de la comunidad y el plan de desarrollo	X		25.271.200.529,0 0
Infraestructura de los procesos culturales y artísticos del Municipio	Se elaborarán estudios y diseños para priorizar los mantenimientos yo adecuación de los espacios donde se pueda fomentar y promocionar actividades culturales y artísticas	X		100.000.000,00
Adecuación de los centros culturales y artísticos del	Consiste en la renovación de los espacios artísticos y culturales que	X		0,00

Municipio de Armenia	permitan la articulación de las políticas del municipio en diferentes espacios para los ciudadanos			
Construcción, reparación, mantenimiento y ampliación de la infraestructura para la primera infancia de Armenia	Se elaborarán los diseños reparación mantenimiento o adecuación de los espacios a intervenir y se adelantará el proceso de contratación para la ejecución de las obras	XX		80.000.000,00
Construcción, reparación, Mantenimiento y adecuación de centros culturales	Se elaborarán estudios para priorizar la construcción mantenimiento o adecuación de los espacios culturales y centro de atención animal se adelantará el proceso de contratación para la ejecución de las obras	X		250.000.000,00
Formulación Transferencia de recursos pasa subsidiar a los	Eliminar las condiciones fraudulentas mejorar las redes	X		4.309.015.373,00

estratos uno, dos y tres en acueducto, alcantarillado y aseo Armenia	de acueducto y alcantarillado y gravar los consumos exagerados para poder otorgar más subsidios			
Proyecto de Infraestructura Pública y el Desarrollo Urbano	Se elaboran los estudios necesarios con los cuales se pueda participar y apalancar nuevos proyectos para la infraestructura pública y el desarrollo urbano de armenia	X		960.439.612,00
Formulación Construcción, reparación, mantenimiento e instalación de la infraestructura recreo deportiva del Municipio	Se elaborarán proyectos y diseños de los espacios deportivos y recreativos con su respectivo presupuesto de la construcción reparación mantenimiento o adecuación de los mismo y se adelantara el proceso de contratación para la ejecución de las obras			2.617.157.109,00

Construcción, reparación, mantenimiento de centro de protección animal Armenia	Se elaborarán estudios para priorizar la construcción mantenimiento o adecuación de los espacios centro de atención animal se adelantará el proceso de contratación para la ejecución de las obras	X		0,00
Infraestructura para la actividad física, el deporte y la recreación en el Municipio de Armenia	Se elaborarán proyectos y diseños de los espacios deportivos y recreativos con su respectivo presupuesto de la reparación mantenimiento o adecuación de los mismo y se adelantara el proceso de contratación para la ejecución de las obras	X		320.000.000,00
Mantenimiento de la infraestructura de los centros de acopio	Se elaborarán los presupuestos de la reparación mantenimiento o adecuación de los espacios a intervenir y se adelantara el	X		0,00

	proceso de contratación para la ejecución de las obras			
Infraestructura de la red vial urbana Armenia	La secretaría de infraestructura elaborara los estudios previos correspondientes al proceso de contratación para	X		126.752.435,00
Construcción, reparación, mantenimiento del espacio urbano	Se elaborarán los diseños de los y o se establecerá el presupuesto de la reparación mantenimiento o adecuación de los plazas y se adelantara el procesos de contratación para la ejecución de las obras	X		57.000.000,00
Construcción, reparación, mantenimiento y ampliación de la infraestructura turística del municipio	Consiste la construcción reparación mantenimiento y ampliación de la infraestructura turística del municipio	X		0,00
Proyectos orientados a la infraestructura pública Armenia	Se elaborarán proyectos y diseños de los espacios de infraestructura colectiva con su	X		0,00

	respectivo presupuesto de la reparación mantenimiento o adecuación de los mismo y se adelantara el proceso reconstrucción para la ejecución de las obras			
Estudios de pre-inversión e inversión para el mejoramiento del espacio urbano	Estudios de reinversión para el desarrollo la construcción reparación y mantenimiento o adecuación de espacios y/o equipamientos colectivos en las comunas de la ciudad de armenia	X		100.000.000,00
Adecuación de Estadio de Atletismo	Deterioro progresivo en la salud y el bienestar deportivo y recreativo en armenia (q)	X		0,00
Adecuación de Coliseo Gimnasia	Deterioro progresivo en la salud y el bienestar deportivo y recreativo en armenia (q)	X		0,00

	Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023 José Manuel Ríos Morales Alcalde 2020-2023	
---	--	---

Adecuación Coliseo del Café	Deterioro progresivo en la salud y el bienestar deportivo y recreativo en armenia (q)	X		0,00
-----------------------------	---	---	--	------

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		Valor Asignado (Millones de \$)
		Ejecutado (Marque X)	En Proceso (Marque X)	
Vigencia Fiscal Año 2022				
Comprendida entre el día 01 del mes Enero y el día 31 de diciembre de 2022				
Alumbrado Publico	el ajuste al contrato de concesión acorde con las recomendaciones impartidas por la creg con el fin de poder hacer las inversiones y la expansión de las redes del alumbrado público	X		17.861.895.877,00
Construcción, ampliación y mejoramiento del espacio público	Consiste en la construcción ampliación y mejoramientos de los servicios de agua potable y saneamiento básico den	X		24.341.681.057,60

	diferentes sectores de la ciudad			
Construcción, Mantenimiento y Obras complementarias a la infraestructura vial tanto urbana como rural del Municipio	La secretaría de infraestructura elaborara los estudios previos correspondientes al proceso de contratación para la construcción y rehabilitación de la infraestructura vial teniendo en cuenta las solicitudes de la comunidad y el plan de desarrollo	X		58.440.452.569,20
Infraestructura de los procesos culturales y artísticos del Municipio	Se elaborarán estudios y diseños para priorizar los mantenimiento y adecuación de los espacios donde se pueda fomentar y promocionar actividades culturales y artísticas	X		1.374.955.404,00
Adecuación de los centros culturales y artísticos del Municipio de Armenia	Consiste en la renovación de los espacios artísticos y culturales que permitan la	X		0,00

	articulación de las políticas del municipio en diferentes espacios para los ciudadanos			
Construcción, reparación, mantenimiento y ampliación de la infraestructura para la primera infancia de Armenia	Se elaborarán los diseños reparación mantenimiento o adecuación de los espacios a intervenir y se adelantará el proceso de contratación para la ejecución de las obras	X		70.000.000,00
Construcción, reparación, Mantenimiento y adecuación de centros culturales	Se elaborarán estudios para priorizar la construcción mantenimiento o adecuación de los espacios culturales y centro de atención animal se adelantará el proceso de contratación para la ejecución de las obras	X		279.200.000,00
Formulación Transferencia de recursos para subsidiar a los estratos uno, dos	Eliminar las condiciones fraudulentas mejorar las redes de acueducto y	X		7.811.195.250,20

y tres en acueducto, alcantarillado y aseo Armenia	alcantarillado y gravar los consumos exagerados para poder otorgar más subsidios			
Proyecto de Infraestructura Pública y el Desarrollo Urbano	Se elaborar los estudios necesarios con los cuales se pueda participar y apalancar nuevos proyectos para la infraestructura pública y el desarrollo urbano de armenia	X		724.582.864,00
Formulación Construcción, reparación, mantenimiento e instalación de la infraestructura recreo deportiva del Municipio	Se elaborarán proyectos y diseños de los espacios deportivos y recreativos con su respectivo presupuesto de la construcción reparación mantenimiento o adecuación de los mismo y se adelantara el proceso de contratación para la ejecución de las obras	X		27.378.901.683,0 0

Construcción, reparación, mantenimiento de centro de protección animal Armenia	Se elaborarán estudios para priorizar la construcción mantenimiento o adecuación de los espacios centro de atención animal se adelantará el procesos de contratación para la ejecución de las obras	X		300.000.000,00
Infraestructura para la actividad física, el deporte y la recreación en el Municipio de Armenia	Se elaborarán proyectos y diseños de los espacios deportivos y recreativos con su respectivo presupuesto de la reparación mantenimiento o adecuación de los mismo y se adelantara el proceso de contratación para la ejecución de las obras	X		160.000.000,00
Mantenimiento de la infraestructura de los centros de acopio	Se elaborarán los presupuestos de la reparación mantenimiento o adecuación de los espacios a intervenir y se adelantara el	X		0,00

	proceso de contratación para la ejecución de las obras			
Infraestructura de la red vial urbana Armenia	La secretaría de infraestructura elaborara los estudios previos correspondientes al proceso de contratación para	X		567.972.000,00
Construcción, reparación, mantenimiento del espacio urbano	Se elaborarán los diseños de los y o se establecerá el presupuesto de la reparación mantenimiento o adecuación de las plazas y se adelantara el procesos de contratación para la ejecución de las obras	X		0,00
Construcción, reparación, mantenimiento y ampliación de la infraestructura turística del municipio	Consiste la construcción reparación mantenimiento y ampliación de la infraestructura turística del municipio	X		0,00
Proyectos orientados a la infraestructura pública Armenia	Se elaborarán proyectos y diseños de los espacios de infraestructura colectiva con su	X		0,00

	respectivo presupuesto de la reparación mantenimiento o adecuación de los mismo y se adelantara el proceso reconstrucción para la ejecución de las obras			
Estudios de pre-inversión e inversión para el mejoramiento del espacio urbano	Estudios de pre-inversión para el desarrollo la construcción reparación y mantenimiento o adecuación de espacios y/o equipamientos colectivos en las comunas de la ciudad de armenia			0,00
Adecuación de Estadio de Atletismo	Deterioro progresivo en la salud y el bienestar deportivo y recreativo en armenia (q)	X		12.514.964.599,00
Adecuación de Coliseo Gimnasia	Deterioro progresivo en la salud y el bienestar deportivo y recreativo en armenia (q)	X		2.949.445.663,00

	Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023 José Manuel Ríos Morales Alcalde 2020-2023	
---	--	---

Adecuación Coliseo del Café	Deterioro progresivo en la salud y el bienestar deportivo y recreativo en armenia (q)	X		4.529.751.323,00
--------------------------------	---	---	--	------------------

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		Valor Asignado
		Ejecutado (Marque X)	En Proceso (Marque X)	(Millones de \$)
Vigencia Fiscal Año 2023				
Comprendida entre el día <u>01</u> del mes <u>Enero</u> y el día 30 de noviembre de 2023				

Alumbrado Publico	el ajuste al contrato de concesión acorde con las recomendaciones impartidas por la creg con el fin de poder hacer las inversiones y la expansión de las redes del alumbrado público	X		20.365.817.903,98
Construcción, ampliación y mejoramiento del espacio público	Consiste en la construcción y mejoramientos de los servicios de agua potable y saneamiento básico den diferentes sectores de la ciudad	X		32.401.715.767,00

Construcción, Mantenimiento y Obras complementarias a la infraestructura vial tanto urbana como rural del Municipio	La secretaría de infraestructura elaborara los estudios previos correspondientes al proceso de contratación para la construcción y/o rehabilitación de la infraestructura vial teniendo en cuenta las solicitudes de la comunidad y el plan de desarrollo	X		56.154.232.396,75
Infraestructura de los procesos culturales y artísticos del Municipio	Se elaborarán estudios y diseños para priorizar los mantenimientos y/o adecuación de los espacios donde se pueda fomentar y promocionar actividades culturales y artísticas	X		2.000.198.000,00
Adecuación de los centros culturales y artísticos del Municipio de Armenia	Consiste en la renovación de los espacios artísticos y culturales que permitan la articulación de las políticas del municipio en diferentes espacios para los ciudadanos	X		142.137.000,00
Construcción, reparación, mantenimiento y ampliación de la infraestructura para la primera infancia de Armenia	Se elaborarán los diseños reparación mantenimiento o adecuación de los espacios a intervenir y se adelantara el proceso de contratación para la ejecución de las obras	X		0.000
construcción, reparación, Mantenimiento y	Se elaborarán estudios para priorizar la	X		238.129.881,00

adecuación de centros culturales	construcción o mantenimiento de los espacios culturales y centro de atención animal se adelantará el proceso de contratación para la ejecución de las obras			
Formulación de Transferencia de recursos para subsidiar a los estratos uno, dos y tres en acueducto, alcantarillado y aseo Armenia	Eliminar las condiciones fraudulentas mejorar las redes de acueducto y alcantarillado y gravar los consumos exagerados para poder otorgar más subsidios	X		8.605.284.182,00
Proyecto de Infraestructura Pública y el Desarrollo Urbano	Se elaborarán los estudios necesarios con los cuales se pueda participar y apalancar nuevos proyectos para la infraestructura pública y el desarrollo urbano de armenia	X		1.648.111.049,00
Formulación Construcción, reparación, mantenimiento e instalación de la infraestructura recreo deportiva del Municipio	Se elaborarán proyectos y diseños de los espacios deportivos y recreativos con su respectivo presupuesto de la construcción reparación mantenimiento o adecuación de los mismo y se adelantará el proceso de contratación para la	X		31.167.012.903,30

	ejecución de las obras			
Construcción, reparación, mantenimiento de centro de protección animal Armenia	Se elaborarán estudios para priorizar la construcción mantenimiento o adecuación de los espacios centro de atención animal se adelantará el proceso de contratación para la ejecución de las obras	X		139.526.147,00
Infraestructura para la actividad física, el deporte y la recreación en el Municipio de Armenia	Se elaborarán proyectos y diseños de los espacios deportivos y recreativos con su respectivo presupuesto de la reparación mantenimiento o adecuación de los mismo y se adelantara el proceso de contratación para la ejecución de las obras	X		160.000.000,00
Mantenimiento de la infraestructura de los centros de acopio	Se elaborarán los presupuestos de la reparación mantenimiento o adecuación de los espacios a intervenir y se adelantara el proceso de contratación para la ejecución de las obras	X		530.000.000,00
Infraestructura de la red vial urbana Armenia	La secretaría de infraestructura elaborara los estudios previos correspondientes al	X		240.000.000,00

	proceso de contratación para			
Construcción, reparación, mantenimiento del espacio urbano	Se elaborarán los diseños de los y o se establecerá el presupuesto de la reparación mantenimiento o adecuación de las plazas y se adelantará el procesos de contratación para la ejecución de las obras	X		0,00
Construcción, reparación, mantenimiento y ampliación de la infraestructura turística del municipio	Consiste la construcción reparación mantenimiento y ampliación de la infraestructura turística del municipio	X		0,00
Proyectos orientados a la infraestructura pública Armenia	Se elaborarán proyectos y diseños de los espacios de infraestructura colectiva con su respectivo presupuesto de la reparación mantenimiento o adecuación de los mismo y se adelantara el proceso de contratación para la ejecución de las obras	X		0,00

Estudios de pre inversión e inversión para el mejoramiento del espacio urbano	Estudios de pre-inversión para el desarrollo la construcción reparación y mantenimiento o adecuación de espacios y/o equipamientos colectivos en las comunas de la ciudad de armenia	X		0,00
Adecuación Estadio de Atletismo	Deterioro progresivo en la salud y el bienestar deportivo y recreativo en armenia (q)	X		9.240.474.904,00
Adecuación Coliseo de Gimnasia	Deterioro progresivo en la salud y el bienestar deportivo y recreativo en armenia (q)	X		3.210.900.804,00
Adecuación Coliseo del Café	Deterioro progresivo en la salud y el bienestar deportivo y recreativo en armenia (q)	X		5.118.353.902,00

C. Contratación

La secretaria de infraestructura entregara Mediante el Anexo de entregables y Anexos Adicionales, se relaciona por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, el número de contratos en proceso y ejecutados de acuerdo con los objetos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesorías, consultorías, concesiones, Fiducias, etc.) y modalidades de contratación

Anexo numero 5.1

D. Procesos Judiciales

La secretaria de infraestructura entregará Mediante el Anexo de entregables y Anexos Adicionales, se relacionará las sentencias, demandas, juicios y deudas jurídicas, donde se describirán el consecutivo, la acción el valor de la pretensión del expediente entre otras

Anexo numero 9.1

Además, se anexa todos los procesos judiciales pendientes para su cumplimiento de los fallos judiciales en la vigencia 2024.

INFORME DE SENTENCIAS PENDIENTES PARA DAR CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE DEFENSA JUDICIAL

La Secretaría de Infraestructura tiene actualmente 38 acciones judiciales vigentes. Tiene 15 constitucionales, Acciones Populares, y 23 Ordinarias, 16 reparaciones directas, 1 nulidad con restablecimiento del derecho, 6 contractuales. Se anexa carpeta con informe de defensa judicial de la Secretaría de Infraestructura.

SENTENCIAS PENDIENTES PARA DAR CUMPLIMIENTO TOTAL EN LA PRÓXIMA VIGENCIAAQ

Medio de control	Demandante	Demandado	Radicado	Observaciones
Acción De Reparación Directa	Inficolve S.A	Municipio De Armenia	63-001-23-33 -000-2012-00 024-00/ 63-001-23-33 -000-2012-00 024-01	se encuentra surtiendo recurso de apelación ante el consejo de estado, y el municipio fue condenado a

	Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023 José Manuel Ríos Morales Alcalde 2020-2023	
---	--	---

				pagar la suma de aproximadamente \$74.000.000.00, que equivalen al precio del predio ocupado por el municipio con la construcción de la carrera 15 en el sector de la universidad del Quindío.
--	--	--	--	---

Medio de control	Demandante	Demandado	Radicado	Observaciones
Acción Popular Acción Popular	Jesús Alfonso Garzón Garay	Municipio De Armenia	63-001-3333-004-2014-001 31-00	Está pendiente la ejecución de obras en el talud, pero se requiere la restitución del predio y el cerramiento de un parqueadero que funciona de manera irregular en predios del municipio, lo cual es responsabilidad de la Secretaría de Gobierno y Convivencia y el Departamento Administrativo de Bienes y Suministros. La ejecución de las obras quedaría para la próxima

	Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023 José Manuel Ríos Morales Alcalde 2020-2023	
---	--	---

				vigencia, es decir, en el año 2024.
--	--	--	--	-------------------------------------

Medio de control	Demandante	Demandado	Radicado	Vinculado	Observaciones
Acción Popular.	ADOLFO BUSTAMANTE Y OTROS	<i>Municipio De Armenia</i>	63-001-33-33-002-2018-00255-00	Empresa I.S.M. S.A.	Se ejecutó por EPA el alcantarillado, por el municipio el acueducto. Actualmente se está ejecutando la pavimentación de la vía principal por contrato de obra 014 de 2022.

Medio de control	Demandante	Demandado	Radicado	Observaciones
Acción Popular	CARLOS AUGUSTO OSPINA Y OTROS	<i>Municipio De Armenia y otros</i>	63001-3333-002-2018-00300-00	El proceso es en el barrio Jardín de la Fachada, el municipio construyó el puente vehicular de acceso al barrio, y la Gobernación del Quindío, se encuentra construyendo el muro de contención con

	Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023 José Manuel Ríos Morales Alcalde 2020-2023	
---	--	---

				recursos del departamento.
--	--	--	--	----------------------------

Medio de control	Demandante	Demandado	Radicado	Observaciones
ACCIÓN POPULAR	Juliana Victoria Ríos Quintero (Personera Municipal)	Nación, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, CRQ, Departamento del Quindío, Municipio de Armenia, Empresas Públicas de Armenia	63001-2333-00-2019-0237-00	Barrio Florida Baja 63001-2333-00-2019-0237-00, Sentencia desfavorable el 5 de febrero de 2021, se apeló el 10 de febrero de 2021, se trasladó al Consejo de Estado el 26 de febrero de 2021. Se radica el 01/03/2021 en el Consejo de Estado Sala Plena de lo Contencioso. Se otorgó en efecto devolutivo la sentencia, se solicitó al Departamento Administrativo Jurídico reunión técnica para adelantar consultoría, para determinar la reubicación de las viviendas o resolver el

	Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023 José Manuel Ríos Morales Alcalde 2020-2023	
---	--	---

				problema de alcantarillado.
--	--	--	--	-----------------------------

Medio de control	Demandante	Demandado	Radicado	Observaciones
Acción Popular	Rodrigo Ocampo López Y Ángel Miro Ortiz Ortiz	Municipio De Armenia	63-001-3333-001-2019-0281-00	Barrio Puerto Espejo y el Poblado, 63001-3333-001-2019-0281-00, Sentencia desfavorable parcialmente al municipio, se apeló el 31 de julio de 2023. El 10 de agosto se admite recurso de apelación, porque el plazo otorgado es corto. Se envió a jurídica para programar reunión para cumplimiento de fallo. El municipio ya adelantó las obras en Puerto Espejo, queda pendiente las obras en el Barrio El Poblado que son la construcción de la vía en las manzanas A, B y C, la

	Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023 José Manuel Ríos Morales Alcalde 2020-2023	
---	--	---

				ejecución de las obras quedaría para la próxima vigencia, es decir, en el año 2024.
--	--	--	--	---

Medio de control	Demandante	Demandado	Radicado	Observaciones
Acción Popular	Defensoría del Pueblo	Municipio De Armenia	63001-3333-02-2020-0023 2-00	Sentencia de primera instancia 7 de diciembre de 2022. No se apeló. Se debe adelantar una consultoría para la ejecución de los ensayos de geotecnia vial, topografía, análisis hidráulico e hidrológico, estudio de tránsito y diseño de pavimentos que incluyen la entrega de la totalidad de los informes que hacen parte integral de los presentes estudios. Lo anterior para los tramos viales de la ciudad de

				Armenia que se encuentran viabilizados dentro del proceso de Acción Popular No. 63001-3333-00 2-2020-00232-00.
--	--	--	--	--

Para ello se tienen los siguientes tramos viales que hacen parte de la sentencia proferida, si bien la consultoría se realizaría en el presente año, la ejecución de las obras quedaría para la próxima vigencia, es decir, en el año 2024

TRAMOS VIALES OBJETO DE CONSULTORÍA
CARRERA 15 ENTRE CALLES 22Norte y 19Norte (Pavimento rígido)
CALLE 2Norte ENTRE CARRERA 19 Y CARRERA 14 (Pavimento rígido)
CALLE 11A ENTRE CARRERA 21 Y CARRERA 21A (Pavimento rígido)
AVENIDA CENTENARIO DESDE CALLE 26Norte HASTA LÍMITES CON SALENTO (Pavimento Asfáltico)

Es de aclarar que la sentencia se pronunció sobre 9 tramos viales:

1. Uno de los tramos incluido en la sentencia ya fue objeto de intervención por el municipio de Armenia:

- La carrera 11 con calle 10, puntualmente en el sector de la institución Educativa Marcelino Champagnat.

2. Dos tramos están incluidos en la intervención que se realiza actualmente con el contrato de obra pública 014 de 2022, que se ejecutará en el presente año:

- La avenida 14 de octubre o “Los Camellos”.

- El corredor vial que del municipio de Armenia conduce al municipio de Montenegro, desde el sector del Centro Cultural Metropolitano La Estación hasta la Central Mayorista de Armenia – MERCAR.

3. Uno de los sectores no corresponde a vía pública, por lo que no puede ser objeto de intervención.

- La vía de acceso a las urbanizaciones Quintas de La Florida y La Florida.

4. Uno de los sectores se espera intervenir con reparcheo a través de obras menores:

- La calle 26 norte.

E. Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora

Planes de mejoramiento internos y externos a cargo de la Secretaría de infraestructura

A Continuación, se presenta el listado de hallazgos según su tipología respecto a la auditoría y los respectivos Planes de Mejoramiento Suscritos por la secretaria de Infraestructura y que se encuentran vigentes los cuales son:

NUMERO HALLAZGOS	NUMERO ACCIONES DE MEJORA	NOMBRE AUDITORIAS- PLANES DE MEJORAMIENTO	ENTE DE CONTROL INTERNO/EXTERNO/SGI
3	7	Auditoria Denuncia SIA ATC 2520222000108, Auditoria Actuación Especial de Fiscalización, Auditoria de Gestión	CONTRALORIA MUNICIPAL
6	6	Auditoria SGP 2018, Actuación Especial de Fiscalización Intervención Funcional de oficio de Contrato con recursos de Valorización Municipio de Armenia CGR.	CONTRALORIA GENERAL
23	27	Auditoria Especifica de Gestión a la contratación (contrato de obra no 002, y 17/21, contrato de Interventoría 003/21, “Primer Hallazgo de Jurídica”, Auditoria de Gestión, Proceso de Apoyo 5 Obras Públicas e Infraestructura Física, Vigencias 2021-2022	CONTROL INTERNO
6	6	Auditoría Interna Vig. 2021 auditoría Interna Vig. 2 022 auditoría Interna Vig. 2023	CALIDAD INTERNA
0	0	NA	CALIDAD EXTERNA (Global Colombia Certificador)
3	3	Contratación delegada, Plan de mejoramiento a las PQRSD	Despacho del Alcalde
41	49		TOTAL

ESTADO CRITICO VENCIDOS HALLAZGOS	1
VENCIDAS EN AVANCE HALLAZGOS	4
SIN VENCER EN AVANCE HALLAZGOS	29
SIN VENCER SIN AVANCES HALLAZGOS	7
TOTAL	41

ESTADO CRITICO VENCIDAS ACCIONES DE MEJORA	1
VENCIDAS EN AVANCE ACCIONES DE MEJORA	8
SIN VENCER EN AVANCE ACCIONES DE MEJORA	31
SIN VENCER SIN AVANCES ACCIONES DE MEJORA	9
TOTAL	49

Así mismo y con respecto a todos los expedientes que se encuentran debidamente archivados en planes de mejoramiento se puede notar un bajo incremento de Hallazgos como resultado de las diferentes Auditoria, y un porcentaje de avance mayor, en lo que respecta a este cuatrienio en comparación a como se recibió en vigencia 2020, con respecto al cuatrienio anterior.

La anterior información, así como los avances de los planes de mejoramiento, reposan en el Departamento Administrativo de Control Interno, quien realiza los diferentes seguimientos de acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma del Proceso de Control, Verificación y Evaluación para su consulta.

F. Reglamentos y Manuales:

Se deberá anexar el manual de proceso y procedimientos por cada uno de los procesos que tenga a cargo la Secretaría de infraestructura y/o ente descentralizado e informar la ruta de acceso o de ubicación digital.

https://intranet.armenia.gov.co/index.php?option=com_formonline&formasonlineform=Documentos_web_pub&event=load

Además, se anexa el formato en Excel en el Cd de anexos entregables

G. Inventarios:

INVENTARIO RECURSOS FISICOS: Resumen de Inventarios expedido por el Departamento Administrativo de Bienes y Suministros y donde se entregará Mediante el Anexo de entregables y Anexos Adicionales, todo el inventario físico que tiene asignado la secretaria de infraestructura.

Anexo 5.2 . Inventario de la secretaria de infraestructura

INVENTARIO DOCUMENTAL: formato único de Inventario documental FUID según el formato suministrado por el Departamento Nacional de Planeación, y Tabla de Retención Documental. La secretaria de infraestructura entregara Mediante el Anexo de entregables y Anexos Adicionales, se relaciona por cada una de las vigencias 2020 al 2023.

Anexo: Numero 16.1

H. Comités y Juntas en las que participa la Secretaría de infraestructura

La secretaria de infraestructura entregará Mediante el Anexo de entregables y Anexos Adicionales, se relacionará a los comités y juntas que participa mediante sea su competencia.

Anexo: Numero 13.2

I. Recomendaciones Generales

Asuntos Estratégicos

- ☐ Se recomienda adelantar proceso de reorganización en la Secretaria de Infraestructura relacionado con generar equipos de trabajo por áreas, es decir equipos técnicos que se dividan en infraestructura vial, deportiva y recreativa, social, cada uno a su vez con la responsabilidad de estructurar

proyectos desde la necesidad hasta su ejecución y liquidación ya sea con recursos de la secretaria o en apoyo a las demás secretarías que lo requieran, y con el acompañamiento de las áreas jurídica y financiera.

- ☐ Es muy importante para la secretaría contar con un equipo jurídico idóneo y exclusivo que se encargue de la mano con el equipo técnico de consolidar los procesos precontractuales y contractuales, esto dará celeridad en el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo, teniendo en cuenta el amplio número de procesos y la complejidad de los mismos.
- ☐ La vinculación de personal operativo que conforma la cuadrilla de mantenimiento vial preventivo ha sido exitosa y ha permitido a la secretaría reducir notoriamente el deterioro de la malla vial en la ciudad, por lo que se recomienda no solo dar continuidad sino fortalecer esta actividad hasta llegar a un nivel donde la capacidad de respuesta sea oportuna y garantice el buen estado de la malla vial de la ciudad generando seguridad y comodidad para la ciudadanía.
- ☐ De igual forma se recomienda a la estructura central de la administración fortalecer el número de cargos de planta en el área técnica de la secretaria que de la mano con los equipos que se conformen den cobertura y calidad al desarrollo de las supervisiones de cada uno de los procesos que se estructuran en cumplimiento del plan de Desarrollo.
- ☐ Se recomienda dar estricto cumplimiento a lo establecido en el pacto de cumplimiento acordado ante el Juzgado Primero Administrativo de Armenia dentro del proceso con radicado 2019-506 el cual establece que para el periodo administrativo 2024 – 2027 se deben ejecutar 4 obras del plan de obras de valorización y que en su orden se encuentran relacionadas en dicho Pacto, para lo que se debe además de incluirlas en la plan de desarrollo realizar las acciones presupuestales necesarias para ejecutarlas, lo anterior, sin perjuicio de que se puedan ejecutar más obras, pues se destaca que en virtud al artículo 2 del Acuerdo 020 de 2014 modificado por el acuerdo 228 del 2021, el municipio de Armenia tiene la obligación de ejecutar 12 proyectos viales al 2031; se resalta que a la fecha se han culminado 3 proyectos viales y 1 se encuentra en ejecución.
- ☐ Se recomienda revisar con el despacho del alcalde, DAFI y el Departamento Administrativo de Planeación la idoneidad de la secretaria de Infraestructura en cuanto a la aprobación y tramite de pago de los subsidios para estratos 1 y 2 en Agua Potable y Saneamiento Básico teniendo en cuenta que la

secretaria no adelanta procesos catastrales ni maneja sistemas de información que le permitan certificar con idoneidad las bases de datos.

- En cuanto al proceso de valorización de igual forma se recomienda evaluar con el Despacho del alcalde, DAFI y la secretaria de Hacienda la idoneidad de la secretaría de Infraestructura en cuanto a la facturación teniendo en cuenta que si bien es la responsable de la estructuración y ejecución de las obras no es la encargada ni del cobro ni del recaudo.

Los mayores riesgos que aborda la oficina

- Uno de los riesgos que enfrenta la secretaria son los posibles retrasos, incumplimientos y/o mayores valores en la ejecución de sus obras en ocasiones por problemas atribuibles a la incapacidad de ejecución por parte de los contratistas, variabilidad en los precios de los principales insumos, condiciones climáticas severas que impiden cumplir con los rendimientos establecidos en los cronogramas, situaciones sobrevinientes como el cierre de vías, paros entre otros.
- Otro de los riesgos es que la mayoría del personal es contratista lo que puede generar discontinuidad en el manejo de la información, reinducciones de manera permanente, reprocesos que a su vez podrían generar retrasos en la estructuración de los proyectos y sobrecarga para los supervisores.
- En el caso de la ejecución de lo programado en el plan de desarrollo en ocasiones puede verse afectada en la totalidad de su cumplimiento dado que de forma constante y teniendo en cuenta las dificultades jurídicas que ha tenido Armenia en anteriores administraciones se reciben órdenes judiciales que obligan a ejecutar de manera inmediata proyectos por situaciones de incumplimientos o solicitudes de la comunidad que pueden no estar priorizadas en el Plan de acción el cual corresponde a la proyección de recursos en el cuatrienio.

Asuntos Pendientes

- En cuanto al Contrato de Concesión del Sistema de Alumbrado público No. 001 de 2014, el cual se encuentra en el año 9 de su ejecución se deben adelantar las gestiones jurídicas, financieras y técnicas necesarias para realizar la modernización del sistema que consta entre otros del cambio de más de 15.000 luminarias de sodio por luminarias tipo led, y convertir a armenia en una ciudad inteligente y el primer paso es tener un alumbrado Público Inteligente lo que traería beneficios a la comunidad ya que se podría ubicar por ejemplo una cámara de seguridad, un sensor ambiental, un contador de tráfico y un aviso publicitario inteligente, adicional Las luminarias LED cuentan con alta eficiencia lumínica, lo que se traduce en un aprovechamiento óptimo de la energía consumida, logrando así la reducción considerable de la energía demanda y consigo la reducción de emisiones de CO2. Igualmente La modernización del parque lumínico con tecnología LED impactaría de forma positiva a la conservación y cuidado del medioambiente, gracias a todas las ventajas técnicas que posee dicha tecnología, frente a las tecnologías existentes, con esta modernización igualmente se daría cumplimiento a que al año 10 la SALP posea un sistema de tele gestión entre más robusto sea el sistema más sistematizada se convierte la ciudad y es donde se comienza hablar de Smart Cities, así mismo se recomienda dar continuidad al PAE – Plan Anual de Expansión 2022 , que avanza en un porcentaje superior al 94%.
- Es necesario adelantar las actividades necesarias para poner en funcionamiento la maquinaria amarilla adscrita a la secretaria para el mejoramiento de la malla vial urbana y rural, apoyo a la dirección de Planeación y a la secretaria de Gobierno en atención de emergencias, si bien para esto se requiere una inversión inicial significativa representara en el mediano y largo plazo una disminución en los costos y sobre todo la inmediatez en atender las necesidades.
- La obra que se ejecuta con recursos de valorización y que contempla la construcción de un tramo de vía que incluye un puente en estructura metálica y que comunica la avenida Bolívar con la Avenida Centenario en la calle 19N, se le está tramitando una prórroga que va hasta el 30 de abril del año 2024, lo anterior teniendo en cuenta que si bien el plazo inicial de ejecución se

proyectó a diciembre 30 de 2023 en esta se contempló que para poder cumplir con este plazo se realizaría un proceso constructivo que incluía obra temporal o falsa en la infraestructura que sería utilizada como apoyo a la par que se desarrollaba la superestructura del puente, sin embargo teniendo en cuenta que la actividad sísmica en la zona y en el país se aumentó considerablemente se descartó este proceso constructivo y la instalación de cada tramo de superestructura se hará solo sobre infraestructura definitiva, lo que generó la necesidad de llevar el plazo hasta el 30 de abril de 2024.

- Se debe continuar con la revisión y representación de las acciones judiciales efectuadas en contra de la Empresa de Desarrollo Urbano (EDUA) en virtud a los incumplimientos contractuales evidenciados durante la ejecución de los contratos interadministrativos 010, 013 y 014 de 2015.
- Se debe continuar con la revisión de las acciones judiciales efectuadas en contra de los contratistas que fungieron como contratistas de obra e interventoría dentro de los contratos de obras públicas 012 y 031 de 2015, como los contratos de interventoría 015 de 2015 y 01 de 2016, lo anterior en el entendido que dichos contratos se encuentran en liquidación judicial.
- Se debe continuar con la organización y digitalización del archivo de valorización lo anterior obedece a que en virtud al incumplimiento a del contratista del contrato interadministrativo 014 de 2015, el municipio de Armenia tuvo que recuperar los expedientes que contenían los recursos de reconsideración efectuados contra los actos de liquidación factura, por ende, la administración municipal no revisó el archivo conforme a la ley de archivo generando la necesidad de organizar una cantidad muy significativa de expedientes.
- Se debe continuar con la recepción y análisis jurídico de las solicitudes de exoneración y exclusión de contribuyentes por concepto de contribución de valorización, lo anterior obedece a que en virtud a lo contemplado en los artículos 13 y 14 del acuerdo 020 de 2014 algunos contribuyentes no deben pagar dicha contribución, no obstante se ha podido evidenciar que la secretaría de infraestructura emitió actos de liquidación facturas en virtud a predios exentos o

excluidos de dicho tributo generando de esta manera un cobro de lo no debido.

- ☐ Se debe continuar trabajando de manera articulada con la Secretaria de Hacienda, en especial con el área de ejecuciones fiscales, lo anterior obedece a que si bien la secretaría de infraestructura remitió desde los años 2020 y 2021 todos los expedientes (en físico) de los actos de liquidación factura que debía ser cobrados por la vía ejecutiva, dicha dependencia requiere de total apoyo en virtud a que se presentan controversias por parte de los contribuyentes en virtud a los cobros coactivos efectuados por concepto de contribución de valorización.
- ☐ Se debe continuar apoyando al Departamento Administrativo Jurídico en los comités de seguimiento del pacto de cumplimiento dentro del proceso que fue adelantado ante el Juzgado Primero Administrativo de Armenia dentro del proceso con radicado 2019-506 que se realizan normalmente los meses de diciembre y junio de cada año.
- ☐ En cuanto al macroproyecto relacionado con la construcción de nuevos escenarios deportivos y la adecuación de otros para la realización de los XXII juegos nacionales y VI paranacionales es importante mencionar que existe la necesidad de desarrollar nuevas inversiones exactamente en el Parque de recreación donde se encuentran dos de estos escenarios nuevos (Bolera y Pista de BMX) y que además allí por parte de la Gobernación del Quindío se construye el Complejo Acuático, obra que una vez terminada deberá ser entregada para su operación al municipio de Armenia, esto con el fin de consolidar allí un sitio que funcione como una villa deportiva incluso artística y cultural para los Armenios, escenarios necesarios para que en especial los niños, jóvenes y adolescentes desarrollen habilidades y practiquen deportes a niveles de alto rendimiento que los mantengan alejados de factores sociales negativos como la drogadicción y la delincuencia.

	Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023 José Manuel Ríos Morales Alcalde 2020-2023	
---	---	---

Bibliografía

<https://www.epa.gov.co/todas-las-noticias/7816-a-partir-de-este-mes-los-usuarios-de-epa-e-s-p-correspondientes-al-estrato-1-2-y-3-podran-ver-reflejada-en-su-factura-el-ajuste-al-subsidio>

concepto sobre los subsidios que se le otorgan a los estratos 1, 2 y 3